



USAC
TRICENTENARIA
Universidad de San Carlos de Guatemala

Universidad de San Carlos de Guatemala

Escuela de Formación de Profesores de Enseñanza Media

**Incidencia del acuerdo de gratuidad en la captación de alumnas con
cualidades requeridas para la carrera de magisterio de primaria.**

Luisa Eugenia Tobar Lima

**Asesor:
MSc. Ever Manolo Sánchez de León**

Guatemala, marzo 2014

Autoridades Generales

Dr. Carlos Estuardo Gálvez Barrios	Rector Magnífico de la USAC
Dr. Carlos Guillermo Alvarado Cerezo	Secretario General de la USAC
Dr. Oscar Hugo López Rivas	Director de la EFPEM
Lic. Danilo López Pérez	Secretario Académico de la EFPEM

Consejo Directivo

Lic. Saúl Duarte Beza	Representante de Profesores
Dr. Miguel Angel Chacón Arroyo	Representante de Profesores
M.A. Dora Isabel Águila de Estrada	Representante de Profesionales Graduados
PEM Ewin Estuardo Losley Johnson	Representante de Estudiantes
Br. José Vicente Velasco Camey	Representante de Estudiantes

Tribunal Examinador

Dr. Miguel Angel Chacón Arroyo	Presidente
Dra. Amalia Geraldine Grajeda Bradna	Secretaria
M.A. Walda Paola María Flores Luin	Vocal

RECEBIDO
16 NOV. 2010

A LAS 11:30 H. M.

Guatemala 16 de noviembre de 2010.

Doctor
Miguel Ángel Chacón Arroyo
Director Unidad de Investigación
Escuela de Formación de Profesores de
Enseñanza Media -EFPEM-

Estimado Doctor Chacón:

Con un atento y cordial saludo me dirijo a usted para comunicarle que he asesorado y revisado el trabajo de graduación de la estudiante de la Maestría Regional en Formación de Formadores de Docentes de Educación Primaria, Licenciada Luisa Eugenia Tobar Lima, denominado **“Incidencia del acuerdo de gratuidad en la captación de alumnos con cualidades requeridas para la carrera de magisterio de primaria”**.

Al respecto, considero que dicho trabajo cumple con los requerimientos mínimos previo a ser presentado al Comité de Revisión Final, por lo que recomiendo se permita a la estudiante Licenciada Tobar Lima continuar con los trámites que corresponden.

Sin más sobre el particular, me suscribo como su atento y seguro servidor,

M. Sc. Ing. Ever Manolo Sánchez de León
ASESOR

24 MAR 2014
14:52

El infrascrito Secretario Académico de la Escuela de Formación de Profesores de Enseñanza Media de la Universidad de San Carlos de Guatemala

CONSIDERANDO

Que el trabajo de graduación denominado *“Incidencia del acuerdo de gratuidad en la captación de alumnas con cualidades requeridas para la carrera de magisterio de primaria”*, presentado por el(la) estudiante **LUISA EUGENIA TOBAR LIMA**, carné No. **100017404**, de la Maestría Regional de Formación de Formadores de Docentes de Educación Primaria.

CONSIDERANDO

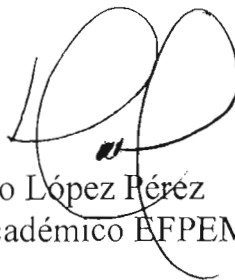
Que la Unidad de Investigación ha dictaminado favorablemente sobre el mismo, por este medio

AUTORIZA

La impresión de la tesis indicada, debiendo para ello proceder conforme el normativo correspondiente.

Dado en la ciudad de Guatemala a los **doce** días del mes de **marzo** del año dos mil catorce.

“ID Y ENSEÑAD A TODOS”



Lic. Danilo López Pérez
Secretario Académico EFPEM



c.c. Archivo
/caum

Dedicatoria

A la vida que ha sido tan generosa al brindarme la oportunidad de realizarme como docente y hasta hoy alcanzar las metas propuestas.

A mi bella Guatemala, país de la eterna primavera que me ha cobijado con sus encantos y arrullos.

A todos los jóvenes y niños que con su incansable energía me han forjado en esta invaluable tarea de ser maestra.

Agradecimiento

A Dios, por darme las fuerzas necesarias para vivir cada momento y permitirme alcanzar mis metas.

A la Universidad de San Carlos de Guatemala por darme la oportunidad de formarme en sus aulas.

A las autoridades de la Escuela de Formación de Profesores de Enseñanza Media EFPEM, eternamente gracias por el apoyo y facilitar estos proyectos que engrandecen a mi país

Al gobierno de Holanda por el apoyo a mi país.

A La Coordinación Educativa y Cultural Centroamericana (CECC) por la coordinación de este proyecto

A los formadores por toda la sabiduría compartida.

A mi familia amada, por su solidaridad incondicional.

Índice

	Pág.
Introducción.....	1
Capítulo I	
Plan de investigación.....	2
1.1. Antecedentes.....	4
1.2. Planteamiento y definición del problema	12
1.3. Objetivos	14
1.4. Justificación	15
1.5. Tipo de investigación.....	16
1.6. Variables	17
1.7. Metodología	18
1.8. Sujetos de la investigación.....	19
Capítulo II	
Fundamentación teórica	20
1. Breve reseña sobre la evolución de la educación.....	21
2. La educación como un derecho.....	23
3. La educación regulada en la legislación guatemalteca.....	23
4. La gratuidad en la educación pública.....	25
5. Acuerdo Gubernativo Número 226-2008 de Gratuidad de la Educación, su Interpretación y aplicación	27
6. Factores que intervienen en la elección de una carrera	29
6.1. La familia y los condicionamientos sociales.....	30
6.2. Oferta y demanda	31
7. Procesos de captación en educación	32
7.1. Objetivos de los procesos de captación.....	33

8. La vocación docente, naturaleza y alcances.....	34
8.1. Teoría Evolutiva de la elección vocacional.....	36
8.2. La vocación y el perfil de ingreso.....	37
8.3. Aptitud	38
8.4. la decisión de ser profesor	40
8.5. Un nuevo maestro, para un nuevo contexto.....	40
8.6. No siempre se es maestro por vocación.....	41
8.6.1. Ética, luz de la actividad docente.....	41
8.6.2. Curriculum oculto	43
8.6.3. Modelo ideal de profesor.....	44
8.6.4. La actitud psicológica del maestro.....	46
8.7. Calidad de educación	47
8.7.1. La formación docente y la calidad en educación.....	48
8.7.2. ¿Qué son los perfiles que intervienen en la formación docente?.....	49
8.7.3. Perfil de ingreso de la carrera de magisterio de Guatemala.....	50
Capítulo III	
3. Presentación de resultados	51
Capítulo IV	
4. Discusión y análisis de resultados	61
Conclusiones	67
Recomendaciones	68
Referencias bibliográficas	69
Apéndice	
Anexos	

Abstract

El trabajo que se presenta, circunscribe la formación de los futuros maestros, indaga cómo un mandado gubernativo referido a la gratuidad en educación, enfocado al aumento de inscripciones, relacionado a la formación inicial docente se tiene en las aulas alumnas que no hicieron proceso de ubicación el cual permite tener un acercamiento a la profesión docente, y reflexionar su vocación o inclinación hacia la profesión docente. Procesos que se realizaban antes de dicho acuerdo.

Este proceso de investigación conlleva un análisis de antecedentes sobre la importancia de las pruebas de ubicación relacionadas al apoyo de descubrir las verdaderas inclinaciones o vocación a ser maestro, como también vincular los diferentes factores que intervienen en la elección de una carrera.

El que hacer docente, actualmente requiere del futuro maestro evidenciar determinadas competencias; que van desde la vocación o inclinación a ejercer la docencia, el conocimiento y el desempeño ético. Se extraen de esta investigación a través de entrevistas, cual es la visión de maestros que fueron objeto de muestra en relación al tema, concluyendo que el mandato del acuerdo de gratuidad por instrucción de autoridades superiores eliminó todo proceso de ubicación, al mismo tiempo no todas las estudiantes llenan el perfil de ingreso como lo establece el CNB lo que ha permitido que se estén formando alumnas que no manifiestan vocación, compromiso, aptitudes ni cualidades adecuadas para desempeñar la profesión.

A lo cual se propone un propedéutico que apoye la vocación docente y en consecuencia la formación de la futura maestra.

Palabras clave, docente, vocación.

Abstract

The work presented, limited training of future teachers, explores how a governmental referral sent to free education, focused on increasing enrollment, related to initial teacher training in classrooms have students who did placement process which allows an approach to the teaching profession, and reflect their vocation or inclination towards teaching profession. Processes that were made before the agreement. This research process involves a background analysis of the importance of location tests related to the support of the true inclinations descubar or vocation to be a teacher, as well as linking the different factors involved in choosing a career, The teachers do currently requires future teachers demonstrate certain skills, ranging from the vocation or inclination to become teachers, knowledge and ethical performance. They are extracted from this research through interviews, which is the vision of teachers who were the subject of shows on the issue, concluding that the term of the agreement of free higher authorities for instruction placement process eliminated all at the same time not all students fill the income profile as established by the CNB has allowed what are forming students who manifest no vocation , commitment , skills and qualities appropriate to exercise their profession. To which proposes a propaedeutic to support the teaching vocation and consequently the formation of the future teacher. **Keywords, teaching vocation.**

Introducción

La educación es un derecho humano plasmado en la Constitución Política de la República. El Artículo 74 de la Constitución refiere: “Los habitantes tienen el derecho y la obligación de recibir la educación inicial, preprimaria y básica dentro de los límites de edad que fije la ley. La educación impartida por el estado es gratuita.”

Con el Acuerdo Gubernativo 226-2008 de fecha 8 de septiembre de 2008, el gobierno acuerda en el Artículo 1: “La prestación del servicio público de educación es gratuito, por lo que el ingreso inscripción y permanencia en los centros educativos de preprimaria, primaria, y media no están sujetas, condicionadas ni relacionadas con ningún pago obligatorio ni voluntario.” La presente investigación particulariza la atención en gratuidad con relación a la captación de alumnos para la carrera de magisterio como principio de la formación docente. Que todos los que deseen ser maestros gocen de la gratuidad, con la limitante de formar a todos los que hayan pasado por un proceso de captación que garantice atraer a las personas idóneas para una carrera tan noble y de mucho compromiso social, y de esta manera contribuir con la calidad educativa en lo que refiere a la formación docente.

La investigación es de tipo exploratoria, porque tuvo un acercamiento a la interpretación del Acuerdo gubernativo de Gratuidad con relación a procesos de captación cualitativa (vocación) de estudiantes que desean continuar la carrera de magisterio de primaria en el Instituto Normal Centroamérica (INCA). No se han encontrado otros estudios relacionados al tema. El mandato del Acuerdo de Gratuidad obedece a una política de gobierno encaminada a beneficiar a todos aquellos sectores de la sociedad que por pobreza no han podido acceder a este servicio público, con lo cual se pretende mejorar la calidad de vida de los habitantes guatemaltecos.

Por la trascendencia social que tiene la labor docente, se establece dentro del fundamento conceptual antecedentes sobre el derecho humano a la educación gratuita, y la trascendencia de ser maestro; planteamiento del problema, enmarcado en la formación de estudiantes que están en la carrera por diversas razones, y no específicamente por vocación; la justificación, derivada de la necesidad e importancia de realizar el estudio basado en las siguiente frase “no cualquiera puede ser maestro”, Dr. España O. (2008); fundamentación teórica, que plantea el derecho a la educación gratuita, la captación cualitativa en educación, perfil de ingreso, calidad educativa, como los grandes temas. Se utilizaron las técnicas de entrevista dirigida a profesores, alumnas, directora y orientadora escolar; se aplicaron instrumentos para establecer la influencia de la gratuidad en la captación de alumnas aplicando un cuestionario no estructurado a profesores, directora y orientadora escolar y a las alumnas, un cuestionario estructurado y semi estructurado.

Se concluyó en la presente investigación que de acuerdo a la interpretación dada al acuerdo de gratuidad por autoridades ministeriales se permitió la inscripción de alumnas que lo requirieron con la finalidad de aumentar el número de alumnas, eliminando las pruebas de ubicación que permitían a las alumnas conocer sobre la carrera y afirmar su vocación, proceso que contribuye a su formación como futura maestra.

Capítulo I

Plan de investigación

1.1. Antecedentes

Salazar Luz. (2000). El interés profesional y vocacional de los estudiantes de la carrera de magisterio de educación primaria urbana y su incidencia en el rendimiento académico. Tesis de Licenciatura Universidad Francisco Marroquín de Guatemala, Departamento de Pedagogía, Facultad de Humanidades. Este trabajo fue realizado en seis establecimientos de formación de maestros del área urbana, por medio de la aplicación del test psicométrico perfil de intereses profesionales de Trusthorne, estandarizado por el Departamento de Psicología de la Universidad Rafael Landívar, (extensión de Quetzaltenango). El test fue adaptado por el Doctor Francisco Secadas y aplicado a mil cincuenta estudiantes. Se obtuvieron los siguientes resultados de interés para la investigación: a) El interés humanístico oscila entre el quinto y noveno lugar en las preferencias de los alumnos de la muestra; b) En la actualidad cualquier alumno puede inscribirse en la carrera de educación primaria urbana, sin una previa evaluación de su interés profesional; c) Para desempeñar el cargo de maestro, deben tenerse muchas cualidades que no se adquieren únicamente a través de las asignaturas impartidas en un establecimiento normal.

Fuentes F. (2001). Intereses vocacionales en los estudiantes de educación media de la cabecera de Quetzaltenango. Tesis de Licenciatura, Universidad Rafael Landívar, Quetzaltenango, Guatemala. Este trabajo se propuso como objetivo, investigar los intereses vocacionales en el estudiante de educación media, y brindar un aporte para conocer y analizar con sentido crítico, la significación de los mismos. El estudio se realizó en la cabecera departamental de Quetzaltenango, por medio de entrevista aplicada a 400 alumnos de ambos sexos que asisten a diferentes establecimientos, tanto públicos como privados de educación media, cursantes del 4° grado del ciclo diversificado. El diseño utilizado es el descriptivo, y entre las principales conclusiones se observa que los intereses vocacionales juegan un papel importante en la elección de una carrera, y son básicos para el quehacer diario, pues la persona se desenvuelve

mejor cuando está realizando una actividad que le agrada, por lo anterior, se recomienda que en los establecimientos donde se imparte el tercer grado del ciclo básico se proporcione orientación vocacional, con el fin de ayudar a que los alumnos puedan elegir una carrera sobre la base de sus intereses. En los establecimientos educativos es conveniente realizar actividades que ayuden al estudiante a descubrir aquello que le interesa.

Miranda B. (2002). Evaluación Psicológica de Selección al Aspirante de Maestro de Educación Física; tesis de licenciatura, Facultad de Humanidades, Universidad Rafael Landívar. Propuso como objetivo demostrar que la evaluación psicológica es el procedimiento adecuado para garantizar la selección correcta de estudiantes de la escuela normal para maestros de educación física en la ciudad de Quetzaltenango. Para ello, se realizaron entrevistas y aplicación de pruebas que miden la inteligencia (OTIS y AMP). Se tomaron en cuenta a 77 jóvenes aspirantes a ser inscritos en el cuarto grado de la carrera. El estudio fue realizado con un diseño descriptivo, llegando a la conclusión que la evaluación psicológica es un proceso aconsejable para detectar los intereses y capacidades individuales de los estudiantes que se seleccionaran para garantizar el buen rendimiento escolar.

Méndez J. (2005). Intereses Vocacionales y Oferta Educativa de los Establecimientos del Ciclo Diversificado. Tesis de Licenciatura de la Facultad de Humanidades, Universidad Rafael Landívar de Quetzaltenango, Guatemala. Dirigida a alumnos de centros educativos del sector oficial y privado del nivel medio, de los distritos escolares No. 13-12-24 y 25 del municipio de La Democracia, departamento de Huehuetenango. Con una muestra de 175 alumnos de una población total de 320 estudiantes de tercero básico, 175 padres de familia y 30 catedráticos. Las características principales de los estudiantes son: edad de 12 a 18 años, género masculino y femenino, mayas y ladinos. Escolaridad de Los padres de familia no supera el sexto grado de

educación primaria. Los Catedráticos con alto sentido crítico e interés por la calidad de los servicios educativos. Según Krijcie & Morgan (1990). Los instrumentos para recabar la información consistieron en encuestas para estudiantes, docentes y padres de familia, pregunta cerrada y de elección múltiple. Las conclusiones de la investigación son: Estudiantes con un alto interés de continuar estudios en carreras distintas a las que se imparten actualmente, en el municipio de La Democracia. La oferta actual de carreras de nivel medio, no satisface los intereses vocacionales de los estudiantes que egresan de tercero básico. Se establece como carreras con mayor interés de parte de los estudiantes, las que tienen orientación técnica como mecánica y electricidad. En la actualidad no existen estrategias por parte de los administradores de los establecimientos, para implementar la diversificación de carreras en el municipio.

Samayoa (1999). Tesis de Licenciatura, Facultad de Humanidades de la Universidad Rafael Landívar, titulada El maestro y la calidad de la enseñanza. Plantea dentro de sus objetivos identificar el perfil del maestro que responda a la calidad de enseñanza, y también hace mención de cuáles son los aspectos cuali-cuantitativos que requiere el maestro para desempeñarse con calidad en el proceso de enseñanza-aprendizaje. Para la recolección de datos e información de campo, tomó como sujetos de investigación a 100 maestros de educación media del sector público, específicamente de los Institutos Werner Ovalle López (Instituto Normal Para Varones de Occidente) y Técnico Industrial. El autor elaboró una encuesta con el objetivo de obtener mayor información relacionada con el tema y concluyó que la tarea del maestro no es de fácil resolución, es de trascendencia, y la necesidad de actualización y educación continua debe ser uno de los objetivos más importantes dentro de la profesión. También concluyó que el impacto de la calidad de la enseñanza y el progreso de los aspectos cualitativos del maestro, llevan a mejorar la educación en su totalidad. Recomienda que el maestro sea modelo de profesional para que el alumno experimente la necesidad de superación por la atracción de éste hacia sí mismo.

Ruiz, J. (2001). La vocación en la formación de nuevos docentes. Investigación realizada para la Universidad Pedagógica Nacional, campus Aguascalientes, México, desarrollada en El Instituto de Formación Docente del Estado de Sonora, por medio de entrevistas no estructuradas a autoridades, docentes y alumnos normalistas, reflejando lo siguiente. “La carrera normalista se debe desarrollar sobre el reconocimiento de que la vocación es importante en un doble sentido: que los formadores de enseñantes debe tenerla tanto como la deben manifestar los aspirantes a serlo, y darle a la vocación el enfoque adecuado y el lugar preponderante que debe tener en el proceso de formación de docentes”.

Leal M. (2004). Perfil actual y expectativa laboral de los estudiantes de cuarto magisterio de las escuelas normales de Alta Verapaz; tesis de Maestría en Educación del Departamento de Educación, de la Facultad de Humanidades de la Universidad Rafael Landívar. El estudio se realizó con la finalidad de caracterizar el perfil y las expectativas laborales de los estudiantes de cuarto magisterio de 10 Escuelas Normales de Alta Verapaz, en las ramas de enseñanza Bilingüe, preprimaria y primaria urbana. Con él se determinaron las características básicas que identifican a los estudiantes de cuarto magisterio. La muestra fue de 10 estudiantes de cuarto magisterio de cada una de las Escuelas Normales de Alta Verapaz entrevistadas. La muestra, que representa un 3% a nivel nacional, se aplicó con el muestreo aleatorio simple. El 53% de los estudiantes indicó que eligen la carrera de magisterio por vocación, porque les gusta trabajar con los niños y niñas.

Otra de las características principales que poseen los estudiantes, es el dominio de dos idiomas. Un 49% indicó que comprenden, hablan, leen y escriben el idioma q'eqchi', se constató con los resultados de la investigación, que en un 55% la mujer se matriculó en el presente ciclo escolar en las aulas de cuarto magisterio de las Escuelas Normales de Alta Verapaz. Se caracterizó, en un

95%, que las expectativas laborales de los estudiantes se enmarcan en la profesión del magisterio. El 98% de los estudiantes de cuarto magisterio de las Escuelas Normales de Alta Verapaz, indicó que piensa continuar estudios a nivel superior con el objetivo de prepararse mejor académica y profesionalmente. Un 67% manifestó interés por la preparación humanística a nivel universitario.

Proyecto diálogo (2003). La formación inicial docente. “Crisis de vocación”, investigación de Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO) dirigida a docentes en servicio. Estudio de casos en 3 departamentos con características diferentes (Quetzaltenango, Alta Verapaz y Zacapa), realizado en tres escuelas de primaria de cada departamento (9 escuelas en total). También se dirigió el estudio a 4 casos de instituciones donde se da Formación Inicial Docente (FID). En la primera parte de la investigación, dirigida a maestros de primaria en servicio, se obtuvieron los siguientes resultados con relación a la formación docente recibida: Los docentes consideran que se egresa de la Normal –pública o privada- con los conocimientos necesarios para ser maestros. Se utilizó en la investigación una entrevista semi estructurada, concluyendo con los siguientes aspectos: Hay muchos vacíos en la formación docente, destacando: “la mayor cantidad de lo que se logra con los alumnos no es producto de lo aprendido en su formación magisterial.”

En la segunda parte de la investigación, dirigida a 36 docentes en servicio de escuelas de formación inicial docente, éstos manifestaron lo siguiente (Opinión de los docentes en servicio): Los estudiantes actuales no escogieron la carrera, la buscaron por las posibilidades de acceder a cualquier otro trabajo, por la formación para la Universidad, por castigo y otras razones. No aspiran a seguir carreras universitarias relacionadas con la docencia.

Sayago Q. Chacón M. y Rojas de Rojas M. (2008). Construcción de la identidad profesional docente en estudiantes universitarios. El estudio se realizó en la Universidad de Los Andes (ULA) – Táchira “Dr. Pedro Rincón Gutiérrez”,

específicamente en la carrera de Educación Básica Integral (CEBI). Es una investigación cualitativa y se utilizó el enfoque biográfico narrativo, porque conduce al análisis de las percepciones de los sujetos a través de sus voces. Se llevó a cabo con estudiantes del 1º y 10º semestre, a quienes se les aplicaron instrumentos como biogramas, relatos autobiográficos y entrevistas. Estuvo dirigido a indagar cómo el período de formación influyó en la construcción de la identidad profesional, y para ello se focalizó la atención en el desarrollo de los Talleres del Eje de Práctica Profesional y la Cátedra Pasantías, por cuanto se consideran espacios favorecedores de la construcción del ser, saber y saber hacer de la profesión. Por consiguiente, dicho trabajo se desarrolló en varios momentos. La investigación concluye lo siguiente: Los participantes asumen la identidad como un proceso individual y colectivo que se construye y reconstruye con base en las interacciones socioculturales. Las vivencias fortalecen los rasgos que se identifican con la profesión, aun cuando se reconocen dos visiones: una, determinada por las experiencias de la vida universitaria y, otra, producto del contexto escolar; lo cual las hace diferentes y en permanente contraste.

González R. y Brena M. (2005). "Perfil y formación del tutor para el acompañamiento del estudiante" para la Universidad Autónoma Metropolitana, unidad Xochimilco. Investigación realizada con el propósito de contribuir a la visión de una nueva identidad del docente en instituciones de educación superior. Se tomó como referente empírico, el conjunto de 39 ponencias acerca del tutor y sus características, presentadas en el Primer Encuentro Nacional de Tutoría realizado en julio de 2004 en la ciudad de Colima, llamado "Acompañando el Aprendizaje". Para esta primera parte de la investigación, se identificaron 42 enunciados acerca del perfil y 37 enunciados sobre la función del tutor, tomados de 16 ponencias del Encuentro. Análisis de enunciados acerca del perfil: Se distinguieron los 42 enunciados seleccionados, según los rasgos correspondientes al ser (11), el saber (12) y el hacer (19) del tutor. Obteniendo los siguientes resultados. Para conformar el perfil del tutor es

necesario considerar tres aspectos: a) cualidades humanas, que se refieren a la definición del ser del docente-tutor; b) cualidades científicas, que refieren al saber del docente-tutor, y c) cualidades técnicas, que definen su saber hacer (Canales, 2004). En relación con las funciones del tutor, se hizo una clasificación que incorpora las categorías utilizadas por Álvarez y Rodríguez (cit. en Adame, et al., 2003), y se agregó una más no considerada por estos autores, para conformar la siguiente taxonomía: a) ayuda-asesoramiento, encaminada a la consecución de la adaptación del tutorando al medio académico universitario; b) educativa-evolutiva, dirigida a trabajar estrategias y procedimientos para el desarrollo de las potencialidades del tutorando; c) diagnosticadora, centrada en aspectos referentes a la personalidad del tutorando; d) informativa y de gestión sobre la situación personal del tutorando y su entorno institucional; e) organización y planificación de la actividad tutorial; f) capacitación del propio tutor.

Proyecto/ Dialogo para la inversión social en Guatemala USAID. (2009). En este documento se hizo un estudio sobre el impacto que a gratuidad escolar tiene implicaciones para la calidad educativa. Esta relación no se ha estudiado muy a fondo, sin embargo hay evidencia que sugiere que no está exenta de problema. Los pocos estudios realizados muestran que, en general, la introducción de medidas de gratuidad lleva en el corto plazo a una disminución en el nivel de aprendizaje de los alumnos. Como resultado de la disminución de la calidad educativa, las tasas de deserción y repitencia han aumentado en algunos países después de instituir la gratuidad. Al bajar la calidad, lo más probable es que los niños repitan el grado porque no han podido desarrollar las destrezas necesarias para ser promovidos. Cabe señalar que, si las demandas de oportunidades de aprendizaje que aumentan paralelamente con la implantación de la gratuidad no se ven satisfechas, los niños desertan o sus padres los retiran de la escuela, en el peor de los casos.

El Acuerdo Gubernativo Número 226-2008 reafirma que la prestación del servicio público de educación es gratuito, y destaca que el ingreso, inscripción y permanencia en los centros educativos oficiales de preprimaria, primaria y nivel medio no están sujetos, condicionados, ni relacionados con ningún pago obligatorio, ni voluntario.

Este acuerdo hace efectiva la norma constitucional de gratuidad de la educación, iniciando a esbozarse la esperanza de una reforma más profunda en educación.

Es primordial establecer que en los intentos por mejorar la educación, se han buscado los mecanismos de aumentar el número de alumnos que asista a la escuela que es fundamental en el desarrollo de un país, paralelo a este mecanismo, es esencial la formación docente como pilar para mejorar la calidad en educación.

1.2. Planteamiento y definición de problema

Con el Acuerdo Gubernativo 226-2008, el gobierno tiene como finalidad aumentar el número de alumnos inscritos en las escuelas; dicho acuerdo no refiere la negación de realizar procesos de ubicación, pertinentes a captar alumnos con las cualidades y aptitudes requeridas para las diferentes especialidades en el nivel diversificado. Considerando que existe una interpretación y aplicación equivocada de este acuerdo por parte de las autoridades educativas, al no contemplar aptitudes de estudiantes que tienen derecho a la educación gratuita. Este acuerdo desde el aspecto de cantidad, que es un objetivo de la captación, se ha logrado; pero el aumento indiscriminado en la captación ha provocado que ingresen a la carrera de magisterio de educación primaria impartida en el Instituto Normal Centroamérica, todas las señoritas que así lo desean, descuidando los aspectos cualitativos, como la vocación, la aptitud y actitud, que constituyen elementos importantes para el éxito profesional y personal, y que además se constituyen en requerimientos base de la carrera de magisterio. No cumplir con los aspectos anteriores, aumenta el riesgo de aceptar a futuras maestras que no llenan el perfil de ingreso planteado por el Currículo Nacional Base para formación inicial de docentes de nivel primario (CNB). Partiendo del principio “no cualquiera puede ser maestro”, y por las demandas actuales que ubican al maestro como clave del proceso educativo, con funciones trascendentales como guía, orientador y facilitador que contribuye a la formación integral de las personas y como agente de cambio en la sociedad; es necesario darle la importancia debida a la vocación de todas las alumnas que aspiran ser maestras de educación primaria.

El contexto guatemalteco exige un nuevo maestro, con el compromiso de abordar las nuevas demandas y enfrentar las adversidades inmersas en cual debe demostrar una conducta ejemplar en su práctica docente, pues un maestro

se convierte en un modelo social que promueve en sus alumnos valores en busca de propiciar una sociedad armónica y democrática.

El maestro que no cuente con recursos personales y profesionales para asumir exitosamente estas demandas y que no haya modificado el escenario de su actuación cotidiana, mostrará el rechazo propio de quien permanece descontextualizado. Es necesario abordar planteamientos que incidan en el mejoramiento de la calidad educativa, y no únicamente en el aumento de alumnos inscritos.

Por lo abordado se expone lo siguiente: La interpretación y aplicación del Acuerdo de Gratuidad, atrae indiscriminadamente a las alumnas a la carrera de magisterio, no beneficiando la captación cualitativa requerida para la carrera de Magisterio de educación primaria impartida en el Instituto Normal Centro América para formación docente.

1.3. Objetivos

Objetivo General

Contribuir a mejorar los resultados de la formación docente, al darle prioridad a la implementación de un proceso de captación cualitativa para la carrera de magisterio de educación primaria; dándole una correcta interpretación al Acuerdo de Gratuidad.

Objetivos Específicos

- Determinar como la interpretación del acuerdo de gratuidad afectó el proceso de captación cualitativa inscribiendo a las alumnas que lo solicitaron aun sin manifestar vocación por la carrera de magisterio de educación primaria en el instituto normal Centro América.
- Indagar si el perfil de ingreso plasmado en el CNB de formación inicial docente, es tomado en cuenta para la inscripción de las alumnas en la carrera de magisterio de educación primaria.
- Proponer programa propedéutico de la carrera de magisterio para las alumnas de primer ingreso del Instituto Normal Centro América.

1.4. Justificación

La actividad docente determinada como factor fundamental y trascendental para el desarrollo integral y crecimiento del país, es de suma importancia y requiere que las alumnas se formen como maestras de educación primaria, gocen del derecho a la educación, misma que garantice el éxito de su formación en beneficio de todos los aprendientes con necesidades individuales de índole psicológica, social y biológica. Por lo cual, es necesario que el maestro sea una persona con cualidades personales especiales, también con disposición para asumir con compromiso y responsabilidad la labor docente, plasmando como premisa, “que no cualquier persona puede ser maestro por la trascendencia social que implica”. Es de gran valor atraer al magisterio a personas con aptitudes y actitudes que puedan ser el hilo conductor y formador de una nueva educación en Guatemala.

Sobre la formación docente Vaillant (2008) refiere “la profesión docente aparece como uno de los desafíos más críticos de la consolidación y el fortalecimiento de la educación que debe atender como prioridad la calidad de la formación inicial y la formación del maestro en servicio. En la actualidad hay consenso acerca de la formación inicial y permanente de docentes, como un componente de calidad de primer orden del sistema educativo”.

Con el Acuerdo de Gratuidad y la forma como se interpreto; el perfil de ingreso planteado por el Currículo Nacional Base de la carrera de magisterio, se afecta, creando una barrera que imposibilita la captación, ubicación y formación de calidad de los futuros maestros.

La señorita que decide estudiar la carrera de magisterio, debe manifestar altos niveles de compromiso con la sociedad guatemalteca, porque es una profesión

de mucha trascendencia y nobleza dentro de la sociedad. Es necesario mencionar que Guatemala atraviesa por un momento histórico en educación donde se hace necesario formar a maestros competentes que manifiesten vocación, dominio de conocimiento y valores éticos para formar a las nuevas generaciones.

1.5. Tipo de investigación

Investigación Exploratoria. Piloña O.G. (2008) Este tipo de investigación pretende dar una visión general y sólo aproximada de los objetos de estudio, es realizada cuando el tema elegido ha sido poco explorado. Por las características de esta investigación, en la cual no existen estudios en relación al estudiante que está ingresando a la carrera de magisterio después del Acuerdo de Gratuidad 226-2008, la investigación pretende un acercamiento a la realidad de la aplicación e interpretación del actual acuerdo y la captación de alumnas que se inscribieron permitiendo conocer si existe diferencia con las cualidades de las alumnas que se inscribieron antes del mandado de dicho acuerdo de gratuidad, y las implicaciones de la interpretación al no permitir realizar procesos de selección o pruebas de ubicación para estudiar la Carrera de Magisterio de Educación Primaria.

1.6. Variables

Se estudian las siguientes variables que permitieron tener un resultado en cuanto a la alumna que ingresó a estudiar la carrera de magisterio de educación primaria después del acuerdo gubernativo de gratuidad.

Variables	Definición teórica	Definición operativa	Indicadores	Técnicas	Instrumentos
Captación cualitativa	Mecanismos utilizados por las instituciones formadoras de maestros para atraer alumnos con aptitudes y actitudes requeridas por la carrera.	Sin mecanismos de captación cualitativa toda alumna podrá ingresar a la carrera de magisterio.	-Interés manifestado por las alumnas en la Carrera. (aspectos por los cuales la eligió) -Identificación con la carrera	Entrevista Entrevista. Entrevista	Cuestionario semi estructurado Cuestionario semi estructurado.
Vocación	inclinación natural para dedicarse a la actividad profesional de enseñar con entusiasmo, compromiso, confianza y servicio hacia los demás	La vocación se manifiesta en acciones positivas de compromiso hacia lo que se hace y como se hace, en especial en el futuro maestro porque lo que haga será reflejado en otros.	-Perfil de ingreso CNB -Pruebas de ubicación. (Vocación le gusta ser facilitador del proceso enseñanza-aprendizaje.)	Entrevista	Cuestionario estructurado.

1.7. Metodología

Se utilizó el método exploratorio, realizando inicialmente una indagatoria sobre estudios realizados sobre el tema, y se encontraron temas relaciones a la avocación docente, pero no se encontraron sobre el tema de la interpretación del Acuerdo de Gratuidad de Educación enfocada a la formación docente, además porque es de interés conocer de cerca disposiciones legales que repercuten en el fortalecimiento de la calidad educativa de Guatemala.

Técnicas

Por el tipo de investigación se utilizó la técnica de la entrevista, aplicada a 100 alumnas de primer ingreso, 4 maestros y 2 autoridades del establecimiento escolar que aportaron los datos necesarios para acercarse al fenómeno investigado, ubicándolo desde el contexto en el cual se encuentra inmerso.

Instrumentos

- Cuestionario de entrevista semi estructurada a maestros y autoridades, con 4 preguntas abiertas. La entrevista se entregó personalmente, permitiendo un tiempo prudencial para ser respondida.
- Cuestionarios de entrevista semi estructurada a alumnas de primer año de la carrera de magisterio.

1.8. Sujetos de la investigación

Población

La población constituida por alumnas, maestros y autoridades administrativas del Instituto Normal Centroamérica, jornada matutina.

Muestra:

La muestra no probabilista. Intencionada conformada por 4 docentes que facilitan cursos en el primer año de magisterio y autoridades administrativas (directora y orientador escolar) y 100 alumnas de primer año de magisterio de educación primaria.

Criterios de selección de la muestra:

- a) Ser uno de los establecimientos que tienen la experiencia en formar maestras de educación primaria.
- b) Por ser un establecimiento que aplicaba pruebas de ubicación antes del acuerdo de gratuidad.
- c) Por tener mayor cobertura, atendiendo alumnas de diferentes zonas y municipios de la capital.
- d) Por tener a las alumnas que son un referente para el tema de investigación.

Capítulo II
Fundamentación teórica

1. Breve reseña sobre la evolución de la educación

Los pueblos primitivos carecían de maestros, de escuelas y de doctrinas pedagógicas, sin embargo, educaban al hombre, envolviéndolo y presionándolo con la total de las acciones y reacciones de su rudimentaria vida social; la educación existía como hecho.

Los sistemas de educación más antiguos conocidos tenían dos características comunes, enseñaban religión y mantenían las tradiciones de los pueblos. Los sistemas de educación en los países occidentales se basaban en la tradición religiosa de los judíos y del cristianismo.

En el occidente europeo, durante el siglo IX ocurrieron dos hechos importantes en el ámbito educativo; Carlomagno, reconociendo el valor de la educación, trajo de York Inglaterra a clérigos y educadores para desarrollar una escuela en el palacio. El Rey Alfredo promovió instituciones educativas en Inglaterra que eran controladas por monasterios, Irlanda tuvo centros de aprendizajes desde que muchos monjes fueron enviados a enseñar a países del continente.

El renacimiento fue un periodo en el que el estudio de las matemáticas y los clásicos llegó a extenderse, como consecuencia del interés por la cultura clásica griega y romana que aumentó con el descubrimiento de manuscritos guardados en los monasterios. Muchos profesores de la lengua y literatura griega emigraron desde Constantinopla en Italia.

El espíritu de la educación durante el Renacimiento está muy bien ejemplificado en las escuelas establecidas en Mantua (1,925), donde se introdujeron temas como las ciencias, la historia, la geografía, la música y la formación física. El

éxito de estas iniciativas influyó en el trabajo de otros educadores y sirvió como modelo para los educadores durante más de 400 años.

El siglo de la educación, un mundo en transformación. La sociedad europea vivió un período de profundas transformaciones a partir del siglo XVI, muchas de las verdades asumidas desde la antigüedad se tambalearon durante este período, hasta caer estrepitosamente en el siglo XVII y en el XVIII. Fue preciso reconstruir el entramado social, el pensamiento filosófico y político, el conocimiento científico y el acervo cultural. Puede decirse que pensadores, políticos y numerosos personajes activos y brillantes de este período, de la modernidad, realizaron con éxito la tarea de reconstrucción de un mundo nuevo y distinto. Sentaron las bases de una concepción de la sociedad, la política, la economía, la moral, el derecho, etc., que ha llegado hasta la actualidad. La Ilustración fue un movimiento en el que se dio de todo, se especuló, discutió y escribió de todo; "desde los principios de las ciencias hasta los fundamentos de la religión revelada, desde los problemas de la metafísica hasta los del gusto, desde la música a la moral, desde las disputas teológicas hasta los problemas de la administración y del comercio, desde la política hasta el derecho de gentes y el derecho civil". De Rada (2001)

En este contexto de nuevas tendencias, la educación llega a considerarse como la clave, que por una parte permitiría la difusión de este concierto de ideas más allá de los círculos elitistas en los que se generaban y promovían, y por otra, preparar y adiestrar para el trabajo, dado que finalmente sería éste el que coadyuvaría a solucionar los problemas de cada una de las naciones en lo particular, e inició la lucha por los derechos humanos y las libertades fundamentales. Fue en este punto en donde se reconoció a la educación como un derecho inherente del ser humano.

2. La Educación como un derecho.

En la mayoría de los países del mundo a raíz de la evolución que la educación ha tenido a través del tiempo se ha reconocido la importancia que tiene el recibir educación como se establece en los siguientes párrafos: "Toda persona tiene derecho a la educación. La educación debe ser gratuita, al menos en lo concerniente a la instrucción elemental y fundamental. La instrucción elemental será obligatoria. La instrucción técnica y profesional habrá de ser generalizada; el acceso a los estudios superiores será igual para todos, en función de los méritos respectivos. La educación tendrá por objeto el pleno desarrollo de la personalidad humana y el fortalecimiento del respeto a los derechos humanos y a las libertades fundamentales; favorecerá la comprensión, la tolerancia y la amistad entre todas las naciones y todos los grupos étnicos o religiosos; y promoverá el desarrollo de las actividades de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz. Los padres tendrán derecho preferente a escoger el tipo de educación que habrá de darse a sus hijos..."

Declaración Universal de los Derechos Humanos, Artículo 26: "Todo ser humano tiene derecho a la educación, a lo largo de su vida, sin costo alguno".

3. La educación regulada en la legislación guatemalteca

Cada país crea y establece sus propias leyes, después de desarrollar brevemente el tema de la educación a nivel mundial y de la importancia que la misma tiene en la presente investigación se describe como Guatemala tiene regulada dentro de sus leyes el tema de educación.

Guatemala siendo un país democrático plasma esta tendencia en sus leyes y en los aspectos que las mismas rigen. El carácter democrático del criterio de la educación, implica que la democracia sea entendida no sólo como estructura

jurídica y régimen político, sino como un sistema de vida fundado en el constante mejoramiento económico, social y cultural del pueblo. El estado debe fortalecer la educación garantizando la apertura de más escuelas, así como preponderar la gratuidad en la impartición de la educación.

La democracia, al igual que la sociedad, se ha venido transformando de acuerdo a un tiempo y espacio determinado, se hace permisible el paso a nuevas ideas, senderos y sobre todo de oportunidades. La educación es la fuente de toda riqueza, reflejada en el espíritu, en el ámbito social, el cultural, el político, en lo económico y como nación. Es necesaria la construcción de un proyecto de educación para todos a futuro y eficiente que implique conciencia y abandonar los proyectos a corto plazo que implican un estancamiento para la educación.

La Constitución Política de la República de Guatemala establece en su Artículo 74 “que los habitantes tienen el derecho y la obligación de recibir la educación inicial, preprimaria y básica dentro de los límites de edad que fije la ley. La educación impartida por el estado es gratuita”.

La sólida propuesta de Reforma Educativa que nace desde la letra y el espíritu de los Acuerdos de Paz. En cuanto al financiamiento de la educación: “Es deber del estado fortalecer la educación pública, gratuita, con el compromiso de calidad”. La inversión en educación es el pilar fundamental a favor del desarrollo de la persona como parte esencial de la sociedad. Guatemala debe invertir al menos el 7% del Presupuesto Interno Bruto (PIB) para la educación. El estado a través de su gobierno necesita abordar tres áreas determinantes para el progreso en educación, siendo ellas:

- a) La inversión. La meta es el 7% del presupuesto interno bruto.
- b) La calidad. En función de promover la profesionalización de los docentes.
- c) La cobertura. Que todos tengan acceso a la educación. Minugua (2004)

La educación es el motor que dirige la dinámica social y el proceso económico. Es la educación la que debe dirigir el proceso de desarrollo nacional junto a la economía; la educación por su función humanista e integral ofrece un rumbo más adecuado al proyecto de desarrollo nacional. Una educación de calidad le va a permitir a cada estudiante un mejor futuro; en tanto que una adecuada formación en el aula le garantizará su calidad para el desempeño en cada una de las actividades que realice en su entorno social y por lo tanto le asegura mayores posibilidades para agenciarse una buena realización personal y mejores condiciones de vida. La calidad de la educación no se mide únicamente a partir de la cantidad de recursos financieros, sino al buen uso, racional y transparencia de los mismos. España O. (2008) p.33

4. La Gratuidad en la educación pública

Todos los países de Latinoamérica contemplan la gratuidad dentro de sus constituciones, cada cual la afronta de acuerdo a las adversidades contextuales que plantea cada nación. Se debe anotar que por derecho todos y todas deben de gozar de esta gratuidad que se plasma como obligatoria, sin descuidar aspectos importantes como lo es la vocación y aptitudes, aspectos que claramente establece la Constitución Venezolana como un ejemplo de esta situación. Planteando la gratuidad como un principio rector de la educación, enfatizándola en la constitución del año 61, dictando en su artículo 102 “la educación es un derecho humano y un deber social fundamental, es democrática, gratuita y obligatoria. El Estado la asumirá como función indeclinable y de máximo interés en todos sus niveles. La educación es un servicio público”.

Artículo 103 de la Constitución Política Venezolana “Toda persona tiene derecho a una educación integral, de calidad, permanente, en igualdad de condiciones y oportunidades, sin más limitaciones que las derivadas de sus

aptitudes, vocación y aspiraciones. La educación es obligatoria en todos sus niveles. La impartida en las instituciones del Estado es gratuita hasta el pregrado universitario”.

Es importante conocer sobre la gratuidad de la educación, porque no niega el derecho ciudadano a la educación, y establece las limitaciones de la gratuidad, limitaciones que van en beneficio de la formación adecuada para los intereses de cada individuo. establecer estas limitaciones garantiza, en el caso particular de todas las personas que deseen formarse como maestros, que se gocen de esta gratuidad y al mismo tiempo tengan la oportunidad, a través de una adecuada ubicación acorde a sus intereses, formarse exitosamente y garantizar de esta manera uno de los indicadores determinantes en la calidad educativa que es la formación inicial, comprendiendo dicha formación desde la selección adecuada de los aspirantes a la carrera de maestro de educación primaria.

Considerando la educación como pilar fundamental de desarrollo de un país, todos los estados argumentan la necesidad de ampliar la cobertura en educación, pero pocos son los que visualizan que no es únicamente cobertura, para mejorar la educación y cumplir con la declaración Universal de los Derechos humanos. Dicha declaración considera las características individuales del alumno así como el contexto, cultura, etnia, costumbres. Aspectos que deben ser abordados desde las prácticas pedagógicas, para alcanzar el crecimiento personal y profesional del ser humano pleno.

La educación considerada como un medio para el logro de otros derechos, como pueden ser la realización de una ciudadanía más plena, el libre desarrollo de la personalidad o el mejoramiento de las capacidades productivas, que permitiría además mejorar la calidad de vida, por lo cual es importante promover educación para todos, como un derecho universal que es pilar para alcanzar la promoción de otros derechos humanos.

Entonces el sistema educativo deberá enfocarse hacia la educación porque ésta, como formación, es algo inherente al ser humano; es por ello que debe ser la aspiración genuina de todo sistema educativo.

Hablar de sistema educativo implica el mejoramiento de las condiciones para llegar a cambios de crecimiento personales y sociales que garanticen cambios sustanciales en la calidad de vida.

La carrera del magisterio es una de las más antiguas en el sistema educativo nacional, debido a la importancia social y cultural que tiene la misma, pues es la que forma a adolescentes y jóvenes para que a su vez, puedan educar a la niñez guatemalteca. Sin duda alguna el país necesita de más maestros graduados y capacitados para conducir el proceso de enseñanza-aprendizaje y elevar el nivel intelectual de la niñez y de otros segmentos poblacionales que de igual forma no han tenido acceso a la educación.

5. Acuerdo Gubernativo Número 226-2008 de Gratuidad de la Educación, su interpretación y aplicación

En Guatemala, como en otros países, se reconoce la responsabilidad del Estado de ofrecer una educación gratuita. El artículo 74 de la Constitución Política de la República establece que: “Los habitantes tienen el derecho y la obligación de recibir la educación inicial, preprimaria, primaria y básica, dentro de los límites de edad que fije la ley. La educación impartida por el Estado es gratuita. El Estado proveerá becas y créditos educativos...”.

Otras normas también afirman la gratuidad de la educación. Tal es el caso de la Ley de Educación Nacional, que en consonancia con lo preceptuado por la Constitución y por la Declaración Universal de los Derechos Humanos, afirma en su Artículo 1 que la educación es un derecho inherente a la persona humana

y una obligación del Estado y en su Artículo 33 indica que es obligación del Estado propiciar una educación gratuita y obligatoria dentro de los límites de edad que fija el reglamento de esta ley”.

Aplicando e interpretando el acuerdo gubernativo número 226-2008, y los resultados que este ha tenido desde su publicación, hemos visto como a nivel primario se ha dado una saturación en las escuelas, dejando de lado la calidad que la educación debe de tener. Los maestros y maestras no se dan a vasto para solventar la impartición de clases al número de estudiantes que se ha incrementado desde la aprobación del mismo.

Haciendo referencia a la presente investigación, y al establecimiento en mención que imparte la carrera de magisterio de manera gratuita, las señoritas que no cuentan con los recursos económicos necesarios para satisfacer sus inquietudes vocacionales optan por inscribirse en la carrera de magisterio de primaria.

El acuerdo no establece la aplicación de procesos de pruebas de ubicación y/o vocacionales que den la oportunidad a las estudiantes de descubrir sus intereses y vocación, lo cual ha dado lugar que señoritas que no seseen estudiar esta carrera lo hagan y que a un futuro esto se vea reflejado en su actuar con los estudiantes de primaria a los cuales ellas facilitarán clases.

Es importante que si se siente bienestar por lo que se hace esto se transmitirá hacia quienes conformen el entorno de quien realiza la actividad, y una educación de calidad determinará una sociedad productiva.

6. Factores que intervienen en la elección de una carrera

Se ha observado cómo el elegir una profesión implica, ante todo, un conocimiento lo más exacto posible del individuo que debe orientarse, y saber a ciencia cierta qué profesión le interesa ejercer, conocer los estudios que precisan para tener una preparación adecuada, y avanzar con el menor riesgo en la elección realizada, así existen muchas personas en la duda y la angustia porque no terminan por decidir qué profesión elegir. Melgosa (2002). Hay múltiples factores que intervienen en el momento de la elección, desde la dificultad de elegir el establecimiento y la carrera, las necesidades de mercado de trabajo, el ambiente familiar y los medios económicos que se dispone para lograr una profesión.

En el aspecto personal, el sujeto aprende constantemente de sí mismo y va poco a poco configurando su puesto en la sociedad. En el aspecto ambiental la influencia de los amigos, familiares, los medios de comunicación además de las actitudes de las diversas culturas hacia las profesiones. En el factor educativo, la calidad de la enseñanza y una adecuada orientación representan un punto de partida para la elección. En el factor laboral la oferta y demanda constituyen un aliciente para elegir un oficio. Anteriormente, y aún en esta época, los hijos eligen las profesiones de sus padres, por elección propia o por presión de los padres, pero actualmente ha variado por las condicionantes de una profesión, como son: la clase social, el interés por determinado tipo de producción, la aspiración por determinado tipo de remuneración y la posesión de bienes económicos, el deseo de alcanzar una categoría político-social o el prestigio que proporcionan determinadas profesiones, etcétera. Hasta ahora la elección de una carrera se ve limitada en la mayoría de los casos por las posibilidades económicas de la familia, considerando que no todos tienen acceso a la educación.

6.1. La familia y los condicionamientos sociales

La familia como proveedora de las experiencias formadoras en el individuo y la interrelación con el medio de éste, constituye un factor decisivo en las expectativas del individuo. Una familia constituida por padres con un nivel escolar más alto generara mayores expectativas en los hijos que una familia que no posea este nivel escolarizado.

La familia con condiciones económicas limitadas tendrá como opciones mínimas el acceso a la escuela más cercana, no importando la calidad de educación ni las expectativas de los hijos, en caso contrario las familias con mayores recursos económicos proveerán a sus hijos mayores oportunidades de desarrollo eligiendo donde estudiar y por qué elegir determinada carrera, podrán elegir por carrera de prestigio, por remuneración económica, por competitividad, etcétera.

La poca capacidad económica de la familia tiene como consecuencia la incapacidad de proveer una carrera a los hijos. No obstante, el ambiente familiar con un nivel cultural formativo suplirá la limitación económica, procurando otras aspiraciones en el crecimiento profesional de los mismos. De las expectativas que tienen los padres sobre sus hijos depende la elección hacia una profesión.

El organismo humano adulto es el resultado de un proceso complejo de crecimiento que comienza en el estadio unicelular y que está sometido a dos series de influencias muy importantes: La herencia y el medio ambiente, que brindan al individuo las bases de una personalidad con intereses, emociones, aptitudes y expectativas.

6.2. Oferta y demanda

Oferta y demanda, son los medios esenciales para la determinación de los servicios y el producto. Según la teoría de la oferta y la demanda, los servicios se determinan por la intersección de la oferta y la demanda. En teoría, cuando la oferta, especialmente de servicios, supera la demanda de la población, los establecimientos deben mejorar sus servicios para estimular la competitividad, de la cual al final es la población la ganadora al recibir mejores servicios; sucede lo contrario cuando la oferta de servicios es mínima en determinada área, la población se ve en la necesidad de hacer uso de ellos aunque no sean de calidad. La oferta de los servicios educativos determina el nivel de educación y desarrollo económico de un país. El estudio de las relaciones mutuas entre el desarrollo económico y la atención educativa, es de gran relevancia en la actualidad. Considerándose los logros educativos en todo el mundo, los organismos internacionales incluyen a las naciones en dos bloques diferenciados: el bloque de los países desarrollados y el de los países en vías de desarrollo.

Es fundamental indicar que la educación es el eje de la historia de un país porque permite formar a las personas para la vida y con ello para un mejor desempeño con niveles de competitividad. En tal sentido, la educación se convierte en la base central de la movilidad social ascendente que logra proveer de una mejor oportunidad frente a las consecuencias de la globalización, y a la vez, prepara y capacita para ser más competitivos sobre la base de una mayor inversión en la formación del recurso humano, considerado hoy, como el recurso estratégico para el desarrollo de la sociedad.

Los jóvenes de la ciudad al culminar los estudios de educación básica se encuentran frente al dilema de la oferta, pues ésta es muy limitada, actualmente en la ciudad capital existe como oferta en educación pública más establecimientos que ofrecen la carrera de magisterio que otras carreras. La

oferta educativa se define como los servicios que se ofrecen a la población para que desarrollen sus capacidades intelectuales, sociales, técnicas, entre otras, de forma sistemática en la búsqueda de la realización personal.

7. Procesos de captación en educación

En educación, la captación es un proceso exigente que persigue calidad del producto. Se entiende como la posibilidad de atraer a las aulas a las personas idóneas para determinada labor. Por la demanda actual, la sociedad exige un maestro capacitado, dispuesto a aceptar los nuevos paradigmas educativos, desarrollando nuevas líneas en los procesos de desarrollo educacional, no solo en lo pedagógico, sino también en la gestión de calidad. En Guatemala se observa el fenómeno de inscripciones masivas a las escuelas normales formadoras de maestros, sin que éstas realicen procesos de captación, los jóvenes no tienen muchas opciones de carreras de diversificado, lo que significa que no tienen mucho que elegir.

Terminarán estudiando en la escuela más cercana no importando si es la preparación que desean.

El término captación refiere a atraer a alguien, ganar la voluntad o afecto de alguien. Utilizar este término en educación es referirse a las acciones o mecanismos a utilizar para atraer a jóvenes con aptitudes y actitudes que son requeridas para formarse como maestro. La carrera de magisterio atrae a muchos jóvenes; con la gratuidad este número aumento. Eso significa que muchos son los jóvenes que buscan formarse como maestros.

El sistema educativo debe ofrecer a los jóvenes la oportunidad de descubrir sus talentos, aptitudes y actitudes que les orienten a elegir una carrera. A pesar que la carrera ha perdido su estatus (el maestro no es el de antes que gozaba de un

estatus social) y del poco incentivo económico de la profesión, es la carrera donde más estudiantes se inscriben. Los establecimientos que forman jóvenes que eligen la carrera muchas veces con el argumento de no tener otra opción de estudio manifestando “aunque sea voy a estudiar para maestro” España (2008).

El proceso de captación educativa tiene implicaciones éticas muy profundas porque se está hablando del futuro de niños que deben ser formados integralmente. Simancas (1991).

7.1. Objetivos de los procesos de captación

- a) Cuantitativos (medibles por números, por ejemplo cantidad de nuevos alumnos).
- b) Cualitativos (abstractos y difíciles de medir, por ejemplo captar alumnos comprometidos con la sociedad)
- c.)Fortalecer y promocionar la imagen de los centros educativos.
- d) Alcanzar un alto nivel de especialización y profesionalización.
- e) Incrementar la calidad de los servicios educativos prestados.

La elección de una carrera o profesión implica considerar los intereses o cualidades internas de la persona, como hechos no transferibles que hacen tomar determinadas decisiones con respecto a lo que se desea hacer.

Los intereses son sumamente importantes en la elección de una carrera profesional. Durante toda la vida cuando se realiza el trabajo, en el cual la persona se siente feliz como individuo y como profesional, laborará con

eficiencia debido a que en el interior existirá siempre una fuerza que la impulsará a realizarlo así.

Algunos de los intereses varían y otros se afianzan, especialmente en el período de la adolescencia porque en esta etapa los motivos son más fuertes y conscientes en los jóvenes, como lo afirma Crites (2004) que hay sólo breves cambios en los intereses a medida que aumenta la edad, y que la mayor parte de éstos tienen lugar en la adolescencia.

8. La vocación docente, naturaleza y alcances

La enseñanza escolar, dirigida inicialmente a la educación de las minorías selectas que en el futuro tendrían responsabilidades de gobierno, siempre ha estado mediatizada por cuestiones religiosas, políticas, sociales, ideológicas y económicas. En un momento en el que existía consenso en lo que era una buena educación, los fines y las propias funciones del profesorado determinaron la necesidad de disponer de docentes con una vocación ligada a la religión católica y controlada por eclesiásticos. En ocasiones, la vocación se unía a la eficacia y a un tipo de vida ejemplar de moralidad irreprochable.

Enseñar a los demás es una obra de misericordia y no se entendía que alguien se dedicara a la enseñanza sin sentir la necesidad de ayudar a otros. La vocación como llamada tiene en esta época un sentido de servicio a los demás, de dedicación espiritual y alude a un tipo de docente sumiso, adaptativo y desinteresado por los bienes materiales. En este sentido son elocuentes las palabras del decaimiento o la pérdida de la vocación nacía en ocasiones de las carencias del medio, de una cooperación insuficiente o de la falta de motivación para desarrollar sus facultades personales. Gil de Zárate (1855).

El concepto vocación iba evolucionando y adquiriendo significados nuevos en los distintos momentos históricos de la educación y en la legislación pedagógica.

Tras el breve paréntesis de la II República vendría la Ley de Educación Primaria de 17 de julio de 1945, en la que al maestro le correspondía Estimar su vocación como un servicio debido a Dios y a la Patria (art. 56. Tercero). La Ley de 1964, que reformaba la enseñanza primaria, consideraba que el Maestro “Ha de ser persona de vocación clara, de ejemplar conducta moral y social y ha de poseer la preparación profesional competente y el título que le acredite igualmente para el ejercicio de su profesión” (art. 56). En el actual periodo democrático, con una interpretación diametralmente opuesta al carácter tradicional estudiado y en consonancia con Altamira, se sigue insistiendo en la necesidad de vocación. Las mismas leyes educativas en vigor parecen declinarse por un profesorado vocacional (LARROSA & JIMÉNEZ, 2006) y las conclusiones del Seminario La LOE y sus docentes: derechos y deberes (2006) insisten en la necesidad de que los docentes “han de ser educadores con vocación personal y profesional”.

Sin embargo, en el ámbito y dominio de los propios docentes nunca ha existido oposición entre vocación y profesión: las exigencias de una mayor vocación siempre han procedido de las instituciones.

El poder dominante ha sido el más interesado en fomentar la vocación como instrumento para controlar al que enseñaba, lo qué enseñaba y cómo lo enseñaba, y para suplir carencias materiales y formales necesarias para el desempeño profesional. Este componente vocacional ha colmado, por lo tanto, las exigencias oficiales; pero la necesidad de una competente preparación profesional, junto a unas mejores condiciones para el desarrollo adecuado de su trabajo, nunca se han separado de la vocación y han dimanado en todos los tiempos de los mismos que practicaban el noble arte de enseñar.

La actividad docente es una profesión con vocación, una profesión de valores. Hay que señalar que la enseñanza y el aprendizaje cobran otra dimensión profesional en las organizaciones y en la sociedad del conocimiento. Aunque con frecuencia se hayan intercambiado los términos y prevalezca la

profesionalidad, en ésta se incluye el vocacionalismo o compromiso personal para actuar como profesional, conociendo las exigencias de la tarea, sus conocimientos específicos, actuando éticamente y con la capacitación adquirida a través de la práctica, que va unida al porqué y al cómo. La asistencia a los demás y la preparación profesional del docente no son excluyentes, sino equilibradamente necesarias donde no es suficiente con el querer. Si antes la vocación necesitaba de la profesionalidad, ahora la profesionalidad precisa vocación. La idea general es que para la enseñanza se requiere una cierta vocación, pero reconvertida y actualizada a los parámetros que corresponde a un ambiente de pluralismo ético y moral. Esteve (2009).

8.1. Teoría Evolutiva de la elección vocacional

Propone que las decisiones tomadas en la selección de una ocupación, se toman en diferentes momentos de la vida de un individuo, y que constituyen un proceso continuo que comienza en la infancia y termina en los primeros años de la adultez.

La teoría de Ginzberg: Igual que Cater plantea que los intereses cambian y evolucionan con la edad, así las teorías actuales del desarrollo vocacional postulan que las conductas de la elección maduran a medida que el individuo crece. Este relaciona el yo en funcionamiento con el desarrollo del proceso de elección, identificando algunas de las tareas que enfrenta el adolescente al decidir una vocación, especificando las presiones que dificultan el cumplimiento de estas tareas, y describiendo los apoyos disponibles para soportar las presiones. Así también, postergando la necesidad de gratificaciones que tiene presente, entre otras tareas.

La vocación se constituye como conjunto de intereses, necesidades, aptitudes, ideales y circunstancias personales que al conjuntarse hacen que el sujeto se sienta atraído hacia una profesión o forma de vida y capaz de afrontar los retos que supone. La vocación se descubre y desarrolla hasta convertirse en un

proyecto operativo de realización vital. No se trata de un destino predeterminado, sino de un llamado interior al cual cada quien responde libremente.

La aparición de intereses por la docencia en una persona depende fundamentalmente de factores individuales y sociales, de un contacto cercano con la actividad pedagógica, pues nadie podría tener interés por la docencia si no la conociera previamente; pero también depende de otros aspectos que suelen ser más sutiles, que están implícitos en la vida diaria del sujeto y que se ubican en sus zonas afectiva, social e intelectual. Así surge la vocación por el magisterio; no es algo cuya esencia psíquica se pueda explicar específicamente, pero se sabe que tiene que ver con un conocimiento cercano de las habilidades docentes y del trabajo con grupos escolares. De modo que “querer ser maestro” no proviene de un acto de iluminación o de llamamiento extrasubjetivo hacia el ejercicio de esta profesión, sino de una serie de factores que la conforman y que son construidos día con día en la vida de cada persona. Todo lo cual indica como un conjunto de actitudes, aptitudes y preferencias pueden no solamente consolidarse en la personalidad de los estudiantes normalistas, sino también ser estimuladas para que surjan.

. Es preciso cultivar la vocación profesional con el esfuerzo diario; a partir de la libre elección, falta aún estudiar, reflexionar, ejercitarse, equivocarse y rectificar, amar lo que se estudia y aplica, y por ello mismo buscar su perfección. A medida que la vocación se desarrolla, la persona disfruta lo que hace, aprende y se perfecciona en su profesión y como persona.

8.2. La vocación y el perfil de ingreso

La inclinación por la profesión de enseñar es un fenómeno auténtico, aunque debe entenderse como un conjunto de factores que el individuo puede construir y desarrollar.

Un perfil de ingreso puede incorporar rasgos vocacionales que indiquen la existencia de inclinaciones o preferencias por la carrera de enseñante, y al mismo tiempo establecer y advertir que, en caso los aspirantes no las posean, todo el proceso formativo, todo el curriculum las adoptará como objetivo principal durante los años de estudio: que el estudiante de nuevo ingreso sepa desde el principio que va a iniciar una carrera cuyo propósito es la formación, el desarrollo y la consolidación de la vocación por la enseñanza.

Con base en lo anterior, y a partir de un planteamiento de Ernest L. Boyer (1990), cuatro características fundamentales serían exigibles a los futuros docentes:

1. Toda persona puede desarrollar vocación por la enseñanza si hace o le gusta hacer un uso efectivo del lenguaje. “los aprendizajes se adquieren a través del poder del lenguaje propio. Un maestro que no conozca el lenguaje y que no pueda instalar respeto por el mismo entre sus alumnos, no podrá ser mediador del proceso enseñanza-aprendizaje” (Boyer, 1990)

Respecto al dominio de estas habilidades lingüísticas, la escritura específicamente, debe asumirse como la parte más importante, porque a través de una escritura clara se puede enseñar un pensamiento claro. Escribir es en muchos sentidos, fijar el pensamiento; cada vez que una persona escribe permite que los demás den un vistazo a sus ideas. A todo aspirante a la carrera de maestro se le debería pedir, por ejemplo, que escriba un ensayo coherente sobre cualquier materia, y si no puede hacerlo, deberá seguir intentándolo hasta que lo consiga.

La principal prioridad debe ser el lenguaje, porque si no se tiene este dominio de la función simbólica, poco se podrá hacer en un salón de clases como enseñante.

2. Los aspirantes deben estar bien informados, ser capaces de moverse libremente entre las disciplinas del conocimiento. Deben poseer no sólo un alto dominio sobre el lenguaje, sino también una base de conocimientos sólida que les permita darse cuenta de que se requiere el saber como condición para preparar a los alumnos a vivir en el complicado mundo que heredarán. No hay nada tan desalentador como un futuro docente que le rehúye a la práctica porque él no sabe lo que quiere que sepan sus alumnos, o sea que él no posee los conocimientos cuya adquisición pretende favorecer. Verdaderamente se necesita que todo maestro lleve a su salón de clases el saber que ayudará a los alumnos a enfrentarse a la vida con una visión amplia, no fragmentada ni reducida.

3. Los aspirantes a docentes deben mostrar capacidad para relacionar sus saberes con la vida de los alumnos y ponerlos en un nivel que éstos puedan comprender; es decir, tienen que ser capaces de compartir y transmitir lo que saben, como rasgo fundamental de un maestro, La carrera de magisterio consiste en aprender a enseñar, leer para estar actualizado, constante aprendizaje de habilidades docentes.

4. Es exigible que quien quiera desarrollar la vocación de enseñante sea capaz de comprender a las personas, de convivir con ellas e identificar sus necesidades. La psicología, posee recursos para identificar esta capacidad en las personas. Lo cual implica la autenticidad de los intereses y los valores humanos de los futuros docentes. Ser una persona creíble y auténtica en su comportamiento pedagógico es de primera importancia en la profesión de la enseñanza.

Boyer, E. (1990), "hay algo que probablemente no se pueda enseñar pero que todo maestro, actual o futuro, habrá de integrar a su personalidad como resultado del proceso constructivo de su vocación: la capacidad de ser personas creíbles y auténticas."

8.3. Aptitud

Rasgo general y propio de cada individuo que le facilita el aprendizaje de tareas específicas y le distingue de los demás. Las aptitudes aparecen en las distintas etapas de maduración individual, aunque no comienzan a precisarse hasta aproximadamente los 10 años de edad. Pueden ser de muy diversos tipos: intelectuales, sensoriales, motrices, etcétera. El concepto de inteligencia, como combinación de determinadas aptitudes que contribuye a la realización de una amplia gama de actividades, está muy relacionada con el de aptitud; esta relación fue analizada por el psicólogo inglés Charles E. Spearman, quien postuló que el éxito en cualquier tarea se halla determinado por una "aptitud general única", común a todas, y una "aptitud específica" de esa habilidad.

Es en el ámbito de la aptitud que el sujeto está en posición de armar un esquema teórico sólido y a partir de éste argumentar a propósito de lo que dice y hace, es decir dar un fundamento a la práctica concreta. Así como la aptitud remite a la cualidad de ser "apto", la actitud tiene que ver con una predisposición para el acto. Las actitudes son las que orientan la acción hacia un determinado objeto. Las actitudes tienen un aspecto voluntario pero también tienen una enorme porción por fuera de la voluntad ligada al sustrato emocional del sujeto.

8.4. La decisión de ser profesor

"Sería bueno que la decisión de ser profesores sea sólida y no tomada en segunda o tercera opción" refiere Vaillant (2004). Esta decisión apuesta por

mejorar la calidad de la formación docente y solo será posible a través de la captación como proceso para atraer a los alumnos que manifiesten tener el compromiso de querer ser profesores, considerando que la labor del docente es determinante dentro del crecimiento personal, como también dentro de los cambios sustanciales que puedan generarse en una sociedad.

8.5. Un nuevo maestro, para un nuevo contexto

Las nuevas demandas exigen al maestro la atención a la diversidad de intereses y capacidades del alumnado en un ambiente educativo común para todos en el que cada alumno desarrolle al máximo sus potencialidades, afrontando el desarrollo de capacidades y la educación en valores del alumnado con unos recursos y una formación significativamente más limitados que los empleados en otros contextos.

8.6. No siempre se es maestro por vocación

Cada día el sentido de la educación en la sociedad está en decadencia, así como el estatus del maestro; aún no se logra considerar en toda su complejidad el valor fundamental del maestro. Hay profesores que parecen tener una aptitud natural para orientar a otros, quienes a poco que sepan de algo son capaces de explicarlo. Otros trabajan de maestros, pero no lo son; dan clases mientras encuentran un mejor empleo, lo cual indica que no consideran que lo mejor para ellos está ahí. Otros más hacen de la docencia una rutina sin brillo ni vida, intentan reproducir textos, repetir programas, realizar lo mismo día a día. Senra. (2007)

8.6.1. Ética, luz de la actividad docente

En el tema de las virtudes no hay que pasar por alto que la ética profesional es el faro que ilumina los fines de la educación, es lo que da el sentido humano a la enseñanza. Ninguna actividad humana incluyendo la docencia es neutra moralmente, porque el hombre es un ser racional (inteligente y libre) y como tal, imprime una intencionalidad a sus actos.

Los valores éticos de un profesor se manifiestan en las razones que le motivan a la enseñanza, el respeto a la persona de cada alumno, la responsabilidad, generosidad y entrega en su hacer, la fidelidad a un ideario educativo, el espíritu de servicio, el amor a la profesión.

Las virtudes humanas del profesor hacen que salte de la tarea de enseñar a la misión de educar. Es en esta dimensión personalísima de la ética profesional donde se gesta lo que se ha llamado el «currículum oculto», a través del ejemplo de vida. El verdadero educador ha de tener claros los valores que subyacen a su docencia y ser fiel reflejo de ellos, a fin de hacerlos explícitos y apetecibles al educando.

Un maestro así denota ilusión magisterial, proyecta eso que la pedagogía clásica llama “eros pedagógico”, amor por lo que hace. Él hace y él es. Eros es “deseo, placer y amor. Deseo y placer de transmitir, amor al conocimiento y amor por los estudiantes” Gracia D.(2006)

En último término, las cualidades humanas de un buen profesor se convierten en sus mejores herramientas de trabajo, en factores de éxito de su actividad. El aspecto humano de la docencia está compuesto por el conjunto de elementos intrínsecos a la persona que elevan la tarea cotidiana a la dimensión de vocación.

8.6.2. Currículum oculto

Elizabeth Vallance las refiere a aquellas consecuencias no académicas pero educativamente significativas de la escolarización que ocurren sistemáticamente pero que no son implícitas a ningún nivel de la racionalidad pública para la educación.... Se refieren en términos amplios a la función de control de la escolaridad".

Entonces el curriculum oculto hace referencia a conocimientos, destrezas, valores, actitudes y normas que se adquieren en los procesos de enseñanza-aprendizaje, que se dan cotidianamente en el aula y escuela, manifiestas en la relación alumno-alumno, maestro y alumno constituyéndose así como un grupo vivo donde se expresan sentimientos, expectativas, deseos intereses o conflictos previstos o no, y a partir de esta interacción se producen efectos a corto, mediano o largo plazo sobre los modos de sentir, actuar y hasta pensar de los alumnos.

Cada día el maestro tiene en sus manos la oportunidad de inyectar vida a otras vidas, y en su persona está el contenido de ese aporte. Es por ello que el maestro debe estar preparado en conocimientos de la materia, pero aún mas debe tener claro su rol en la formación en valores que contribuya a la identidad de sus alumnos para desenvolverse en la sociedad.

En toda actividad docente coexisten un currículum explícito y un currículum oculto. El primero se explicita a través de los planes y programas de estudio, los libros de texto y las actividades escolares. El segundo permea el trabajo diario del maestro, dejando traslucir sus personales valores y desvalores a través de su lenguaje, sus actitudes, sentimientos, pensamientos y convicciones.

Los valores y desvalores del maestro, acompañan, matizan y dan fuerza vital a su actividad docente. Un temperamento pusilánime frena los esfuerzos del alumno; una personalidad retadora lo desafía; una actitud fría y calculadora hace lento y difícil el aprendizaje; un proceder disciplinado pero afectivo motiva al trabajo y al esfuerzo diario.

Educar, hoy como ayer, supone esfuerzo, disciplina, buenos y malos ratos, mucho sacrificio personal para saber dar sin esperar recibir (aunque cuando se da verdaderamente, siempre se recibe mucho), para esperar el tiempo y momento de cada educando, para mantener en la conciencia y en el ejemplo de vida que somos el modelo de aquello en lo cual queremos educar y, por ello, para rectificar cuantas veces sea necesario. Chavarría (2005).

El educador tiene claro que el valor de su trabajo está en el perfeccionamiento de otros; se asume como servidor público, sabe leer entre líneas los gestos, actitudes, rasgos físicos y emocionales de los educandos para descubrir lo que necesitan.

La educación es, en síntesis, ese proceso personal, permanente y dinámico, de perfeccionamiento integral de todas las capacidades humanas. Y la figura del maestro cobra fuerza a partir de este concepto, pues se convierte en el agente promotor de ese proceso de perfeccionamiento humano.

8.6.3. Modelo ideal de profesor

No existe un único modelo de ser docente, puesto que hay muchos modelos y estilos docentes que pueden ser válidos aunque difieran entre sí. La solución estriba en el estilo más adecuado de acuerdo a las características personales de cada uno, ubicadas desde el contexto.

Pero también sin caer en tipologías, hay ciertas características comunes que siempre están presentes a la hora de definir qué significa ser un buen profesor.

Para ser un buen docente se destaca:

- Investigar permanentemente y tener la disponibilidad de actualización
- Preparar bien las clases
- Explicar con claridad y orden
- Escribir en el pizarrón con claridad y buena letra
- Ser capaz de realizar un trabajo en equipo
- Poseer clara sensibilización por su entorno social y cultural
- Ser capaz de ponerse en el lugar del alumno (alteridad)
- Resultar asequible a los estudiantes
- Hacer participar a los estudiantes
- Llegar a clase puntualmente
- Ser respetuoso
- Presentarse en forma correcta

La forma de construir y fortalecer la profesión docente se da a partir del dominio del campo de conocimiento y se va aprendiendo y desaprendiendo en la práctica de la docencia. El novel profesor deberá saber los límites de su ignorancia a través de la reflexión sobre sus prácticas. No lo sabe todo. Será preciso un baño de humildad y un despojo de actitudes y posiciones rígidas e ideologizadas que no benefician las interrelaciones con los alumnos. Huertas (2001)

En suma, los docentes representan el motor de la institución para que los cambios esenciales de la mejora educativa se lleven a cabo. Es imposible crear buenas escuelas sin buenos maestros, como también es imposible crear comunidades de aprendizaje sin docentes que actúen como profesionales. Las comunidades de aprendizaje son un modo de profesionalización docente, de socialización de saberes, de cooperación mutua y de lazos interpersonales.

Por último y no menos importante, en ese proceso de profesionalización no se debe descuidar la pasión sin perder la razón. En palabras de Andy Hargreaves: “La buena enseñanza no es sólo una cuestión de ser eficiente, desarrollar competencias, dominar técnicas y poseer la clase de conocimiento correcto. La buena enseñanza también implica el trabajo emocional. Está atravesada por el placer, la pasión, la creatividad, el desafío y la alegría. Es una vocación apasionada”.

8.6.4. La actitud psicológica del maestro

A nivel mental el maestro debe reunir los siguientes requisitos:

- a) Respeto y cuidado por los demás (aquellos con los que trabaja) y también por uno mismo.
- b) Renunciar a la manipulación del otro.
- c) Renunciar a ubicarse en el centro de la escena grupal.
- d) Haber trabajado los propios prejuicios. Si bien es absolutamente imposible evitar la existencia de preconcepciones, quien se sitúa en un lugar asimétrico, debe hacerlo luego de haber trabajado profundamente los propios prejuicios. Será necesario, abrirse a la opinión del otro y predisponerse a escucharlo cuando intenta señalar una distorsión pre-juiciosa. El modo en que aparecen más claramente los prejuicios es en los rótulos, en las adjudicaciones, en la tendencia a catalogar y a clasificar.
- e) Coherencia interna entre el pensar, el sentir y el hacer. Es preciso trabajar por la integración de estos tres aspectos. Con frecuencia estas tres funciones están disociadas.
- f) Comprensión. Ubicarse frente a otros y aún ante nosotros mismos desde el intento genuino por comprender algo de una situación compleja. Esto demanda del docente o profesional una cuota importante de humildad. Entender por qué alguien hace lo que hace, cómo lo hace, qué relación tiene lo que el sujeto hace

con lo que hacen los otros. Se trata de ampliar la mirada y de no situarse en una postura normativa.

g) El último aspecto alude al interés por la investigación. Investigar en el plano de las lecturas de las crónicas, de la bibliografía, en el conocimiento de uno mismo. Para llevar esto a delante es necesario tolerar cierto nivel de incertidumbre. Tener capacidad de asombro, estar abiertos y expectantes.

8.7. Calidad de educación

Promover una educación de calidad requiere de la oferta de mejores oportunidades de aprendizaje considerando la diversidad y heterogeneidad de las poblaciones a las cuales va dirigida. La calidad de la enseñanza está directamente articulada al docente; incluso algunos han llegado a afirmar que no habrá calidad educativa, sin profesionales de la educación, capaz de crear respuestas diferentes en contextos distintos (Campos 2003)

Los estudios realizados por el Banco Internacional de BID y el BM confirman que la calidad del servicio educativo de un país depende de la calidad de su personal docente. También constata la existencia de una fuerte correlación entre la calidad de la formación profesional del docente y el resultado de su trabajo, y la influencia decisiva de las prácticas docentes en el desempeño académico y consecuentemente en el aprendizaje de los alumnos, más que la participación de los padres. (Vaillant, 2002)

Por consiguiente, la formación del docente y su repercusión en la calidad de la enseñanza y de los aprendizajes, es un tema muy recurrente en el debate pedagógico; por lo que hay necesidad de profundos cambios en la redefinición de la tarea de enseñar y, por consiguiente, en la formación de los docentes.

En consecuencia, en la mayoría de los países la formación docente ha sido objeto de numerosas transformaciones desde la década de los ochenta. Los que

ya han cumplido con el objetivo de la escolarización están más avanzados en este proceso y son precisamente aquellos que mejor reconocimiento social, cultural y económico le dan a la profesión docente, como es el caso de los países de la Unión Europea, Estados Unidos y Canadá, por citar algunos. Mientras en América Latina, la formación docente se presenta como uno de los desafíos más críticos del desarrollo educativo.

Asegurar el acceso a la educación y mejorar su calidad sobre la base de la equidad, pertinencia y eficiencia, pareciera ser la misión educativa fundamental a nivel iberoamericano y en algunas instancias internacionales. El garantizar niveles aceptables de calidad para todos, así como la satisfacción de las necesidades básicas de aprendizaje, una educación que brinde una sólida base para futuros aprendizajes y las competencias necesarias para la participación activa en la vida social, política, cultural, económica y en el auto aprendizaje, son los referentes. Ellos, se erigen como la base del discurso educativo en general y como posibles indicadores fundamentales de la calidad de la educación, del servicio educativo o del accionar de la escuela y demás instituciones e instancias educativas. (Bello, 2008)

8.7.1. La formación docente y la calidad en educación

Se entrelazan una nueva relación entre la formación del maestro y la calidad de educación, con las actuales exigencias y los nuevos retos de mejorar la calidad de la educación, la sociedad ha optado por un modelo de escuela, comprensiva e integradora de las diferencias, que ha modificado sustancialmente el escenario educativo. Nunca hasta ahora los docentes habían estado sometidos a demandas tan complejas, intensas y, frecuentemente, tan contradictorias.

Las nuevas demandas exigen al profesorado la atención a la diversidad de intereses y capacidades del alumnado en un modelo educativo común para todos en el que cada alumno desarrolle al máximo sus potencialidades,

afrontando el desarrollo de capacidades y la educación en valores de su alumnado con unos recursos y una formación significativamente más limitados que los empleados en otros contextos.

El profesorado que no cuente con recursos personales y profesionales para asumir exitosamente estas demandas, que no haya modificado el escenario de su actuación diaria mostrará el rechazo propio de quien permanece descontextualizado. (Vaillant, 2004).

8.7.2. ¿Qué son los perfiles que intervienen en la formación docente?

Los perfiles son elementos curriculares del formador, de ayuda al maestro, que sirven para identificar las necesidades básicas de aprendizaje del alumno e incorporarlas a los programas de estudio. Se conceptualizan según cómo se realice la traducción de los fines de la política educativa en saberes del estudiante, los cuales constituyen el conjunto de características, comportamientos y valores que diseñan el modelo de persona que se desea formar, es decir, expresa lo que la sociedad requiere para resolver los problemas vitales. Durante mucho tiempo el sistema educativo funcionó dentro de un paradigma que privilegiaba el desarrollo intelectual que a veces no contribuía en mucho más que en la acumulación de conocimientos. En la actualidad la demanda social es otra: lograr el desarrollo personal integral del alumno.

Hoy, un maestro de primaria debe entender el concepto de desarrollo personal integral, debe saber que él es guía, que es el que acompaña a los niños en su evolución, en el que puede influir en todos los aspectos de su personalidad, no solamente de la capacidad de memoria o intelectual. Ante la nueva realidad, los maestros de hoy y del mañana tienen que ser agentes que apoyen y ayuden al desarrollo personal integral. El maestro tiene que conocer y entender a las personas con las que trabaja. (Robleda 2007).

Con lo expuesto sobre que es un perfil, se establece con claridad un modelo deseado de características que debe reunir un aspirante a ser maestro, basado en las necesidades actuales y de acuerdo a la corriente constructivista que establece al alumno como eje principal del proceso enseñanza y aprendizaje, el cual posee características individuales de aprendizaje, ubicadas dentro de su contexto.

8.7.3. Perfil de ingreso de la carrera de magisterio de Guatemala

Todo alumno al ingresar a la carrera de magisterio deberá dar muestra de las siguientes características personales.

- Decisión de ser docente.
- Dominio de habilidades lingüísticas de su idioma materno.
- Disponibilidad de lograr todas las habilidades lingüísticas de su idioma materno.
- Tiene conocimientos básicos de matemáticas.
- Valorar y fortalecer la identidad cultural.
- Es propositivo, dinámico, democrático, creativo y con iniciativa.
- Practica la cultura de paz.
- Tiene buenos modales, principios y valores generales.
- Dispuesto a cambios académicos.
- Interés en la autoeducación.
- Muestra buenas relaciones interpersonales.
- Valora y respeta la diversidad cultural.

Capítulo III
Presentación de resultados

3. Presentación de resultados

La presente investigación tiene su origen en la disposición del Acuerdo Gubernativo 226-2008 que dice en el Artículo 1º.” La prestación del servicio público de educación es gratuito, por lo que el ingreso, inscripción y permanencia en los centros educativos oficiales de preprimaria, primaria y media, no están sujetas, condicionadas ni relacionadas con ningún pago obligatorio ni voluntario.” Acuerdo que las autoridades educativas interpretan como mandato, el cual persigue elevar el número de alumnos inscritos, lo cual ha obligado a los centros educativos, en particular a los establecimientos que forman maestros de educación primaria, a inscribir a todo alumno que así lo requiera y que cumpla con requisitos administrativos legales, sin atender la vocación, aptitudes y actitudes que requiere la carrera de los estudiantes para ser formados como maestros de educación primaria. Ello dio origen a la pregunta de investigación ¿La interpretación y aplicación del acuerdo de gratuidad atrae indiscriminadamente alumnas a la carrera de magisterio, no beneficiando la captación cualitativa requerida para la carrera de Magisterio de educación primaria impartida en el Instituto Normal Centro América?

Para acercarse al tema de estudio se siguió un proceso científico minucioso con el fin de recabar datos que permitieron conocer un poco más del tema, con la finalidad de realizar aportes que apoyen la formación de las futuras maestras ,y en consecuencia de la calidad educativa tomando al maestro como uno de los pilares fundamentales de la misma.

Se utilizaron para la recolección de datos, dos instrumentos. Se presentan a continuación los resultados obtenidos de la entrevista dirigida a personal docente y administrativo y luego se presentan los resultados obtenidos de la encuesta aplicada a estudiantes de primer ingreso del Instituto Normal Centro América.

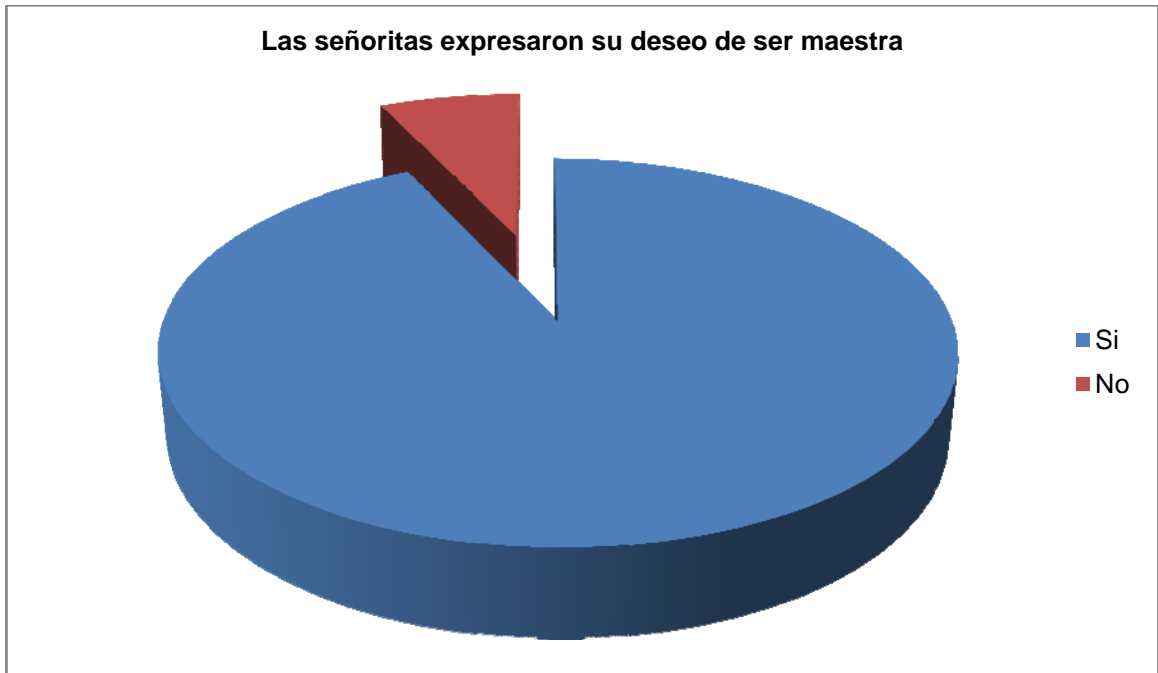
**Resultados de entrevista realizada a profesores y personal administrativo del Instituto Nacional Centro América
(INCA)**

Pregunta	Profesor 1	Profesor 2	Profesor 3	Profesor 4	Orientadora Escolar	Directora	Análisis de la entrevista
1. ¿El acuerdo de gratuidad, ha permitido el ingreso al establecimiento de toda alumna que lo ha solicitado, sin realizar pruebas de ubicación?	Sí	sí	Sí	sí	sí	sí	Un 100% de los entrevistados coincidieron en que todas las alumnas deben ser escritas por orden de las autoridades educativas
2. ¿Cuál es su percepción de la estudiante que ingresaba antes del mandato de acuerdo de gratuidad y la que ingresa ahora con relación a la vocación para ser maestra de educación primaria?	Antes se seleccionaba con consejo vocacional a la estudiante idónea y con vocación.	Se seleccionaba solo estudiantes que poseían las características propias ahora no importa	Antes del acuerdo no hubo tanta alumna que se retiraba de la carrera ahora cuando se dan cuenta de lo que tienen que estudiar ya no continúan.	Las alumnas no ingresan por vocación.	Antes se podía descubrir su vocación a través de un proceso de admisión.	Cualquier alumna ingresa sin tener vocación.	Un 100% de los entrevistados afirmaron que este acuerdo permite el ingreso a la carrera sin tener la vocación que se necesita para la misma.

<p>3. De acuerdo al perfil de ingreso plasmado en el CNB de formación inicial docente; ¿qué experiencias se tienen a partir del Acuerdo de Gratuidad con relación a las alumnas que se inscribieron?</p>	<p>El acuerdo de gratuidad debería de poner condiciones básicas para selección de las futuras maestras.</p>	<p>Las alumnas no tienen claro su propósito de estar en la carrera.</p>	<p>El CNB tiene un perfil de ingreso pero con el acuerdo no hay opción de elegir a la estudiante.</p>	<p>No se hace valer el perfil de ingreso.</p>	<p>No se logra la captación de alumnas con el perfil adecuado</p>	<p>Las alumnas no llenan el perfil de ingreso y existe bajo rendimiento</p>	<p>El 100% de los entrevistados expresaron que las experiencias han sido malas porque se forman maestras que no manifiestan aptitudes ni cualidades adecuadas para desempeñar la carrera</p>
<p>4. ¿Es importante realizar procesos de ubicación o selección para quienes aspiran a estudiar la carrera de Maestra de Educación Primaria?</p>	<p>Sí</p>	<p>sí</p>	<p>sí</p>	<p>sí</p>	<p>sí</p>	<p>sí</p>	<p>Los entrevistados en un 100% manifestaron que sí es necesario realizar un proceso de ubicación de las aspirantes a la carrera de magisterio, con lo cual se estaría actuando de acuerdo al perfil de ingreso.</p>
<p>5. Mencione 3 aspectos por los cuales las estudiantes eligen la carrera de magisterio.</p>	<p>Gusto por los niños, imposición familiar y gusto por la docencia.</p>	<p>Gusto por los niños, referencias de la carrera y porque alguien cercano eligió la carrera</p>	<p>Crean que es fácil, por las vacaciones y porque les gustan los niños</p>	<p>Empiezan a trabajar rápidamente, les gusta la docencia y les gustan los niños</p>	<p>Les gustan los niños, referencias de la carrera y les gusta la docencia</p>	<p>No pudo acceder a otra carrera, de no seguir en la U, ya tienen carrera y porque le gustan los niños</p>	<p>En un 100% los entrevistados dijeron que las alumnas no manifiestan vocación por la carrera y que la eligieron por otros aspectos.</p>

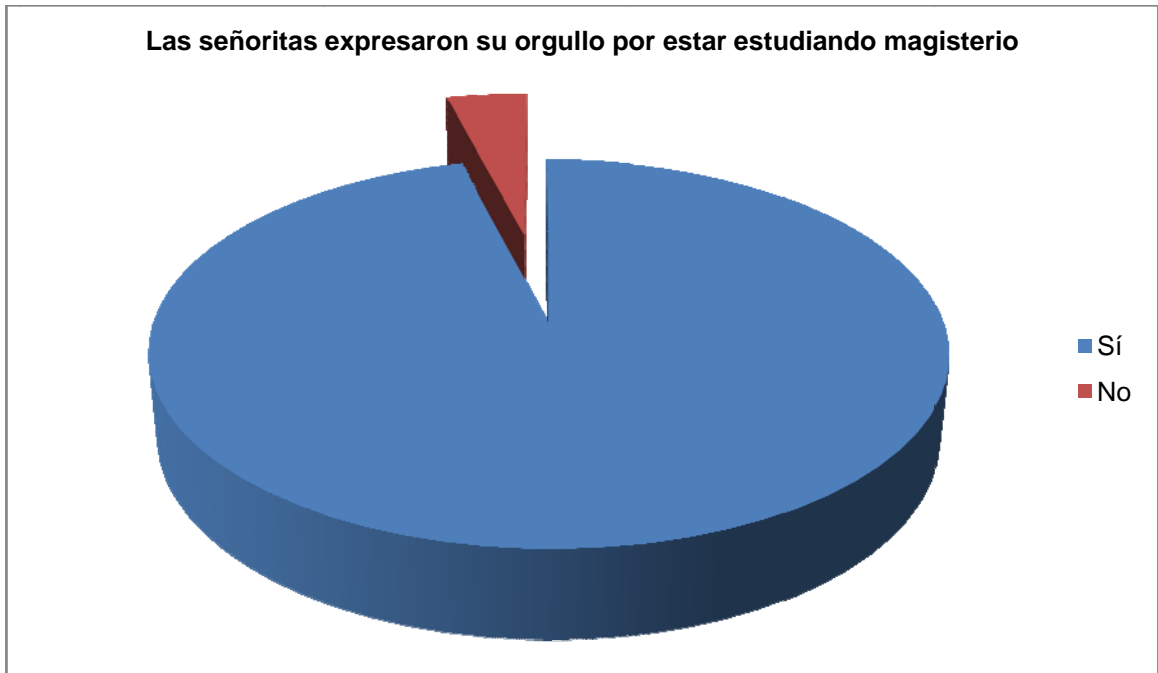
Resultados de cuestionario aplicado a alumnas.

Gráfica 1



Fuente de elaboración: Propia.

Los datos que presenta esta gráfica son muy importantes, porque muestran que el 93 % de las alumnas se sienten atraídas por la carrera de magisterio, lo cual significa disposición para afrontar la formación docente, mientras el 7% manifestó que no deseaba ser maestra, siendo un dato significativo en función de las alumnas que estudian la carrera sin tener vocación.

Gráfica 2

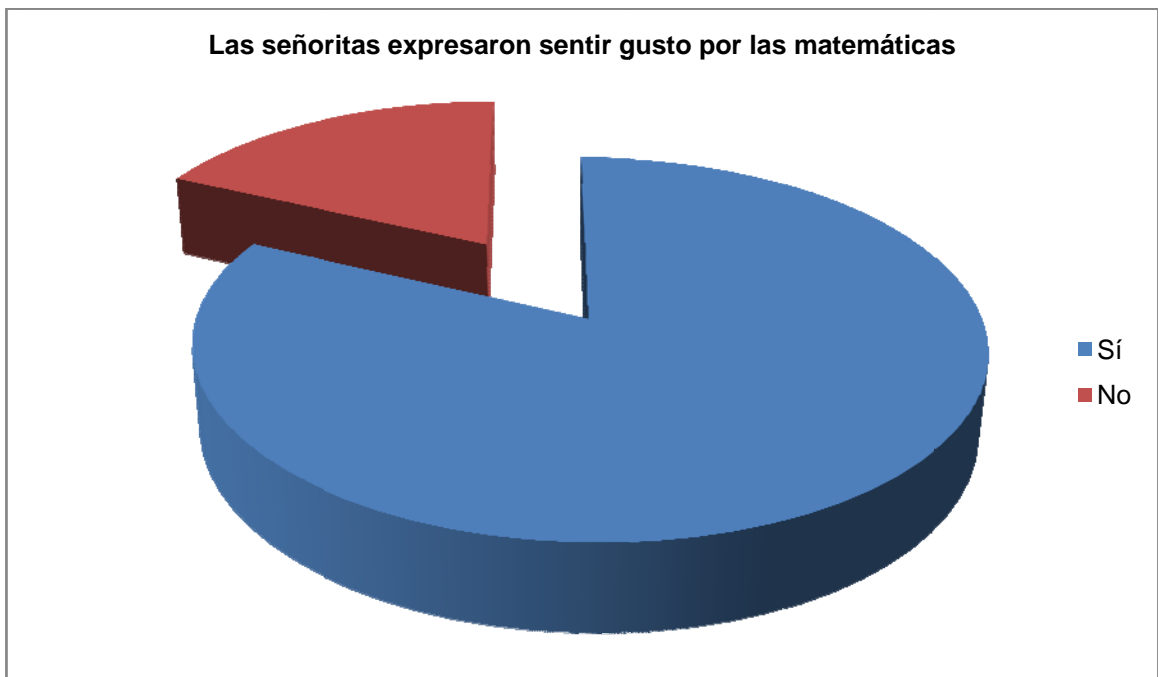
Fuente de elaboración: Propia.

El 96 % de las alumnas manifiesta estar orgullosa de estudiar magisterio, lo que indica se sienten identificadas con la carrera elegida; sin embargo el 4% manifiesta no estar orgullosa con la carrera de magisterio lo cual marca rechazo e inconformidad con la formación de maestra.

Gráfica 3

Fuente de elaboración: Propia

El 80% de las alumnas refieren que les gustaría ejercer la profesión de magisterio, lo cual manifiesta el agrado por ejercer la profesión elegida, y 20% que representa 20 alumnas desean dedicarse a otra actividad. Por lo tanto son alumnas que se formaron fuera de la vocación hacia la docencia.

Gráfica 4

Fuente de elaboración: Propia

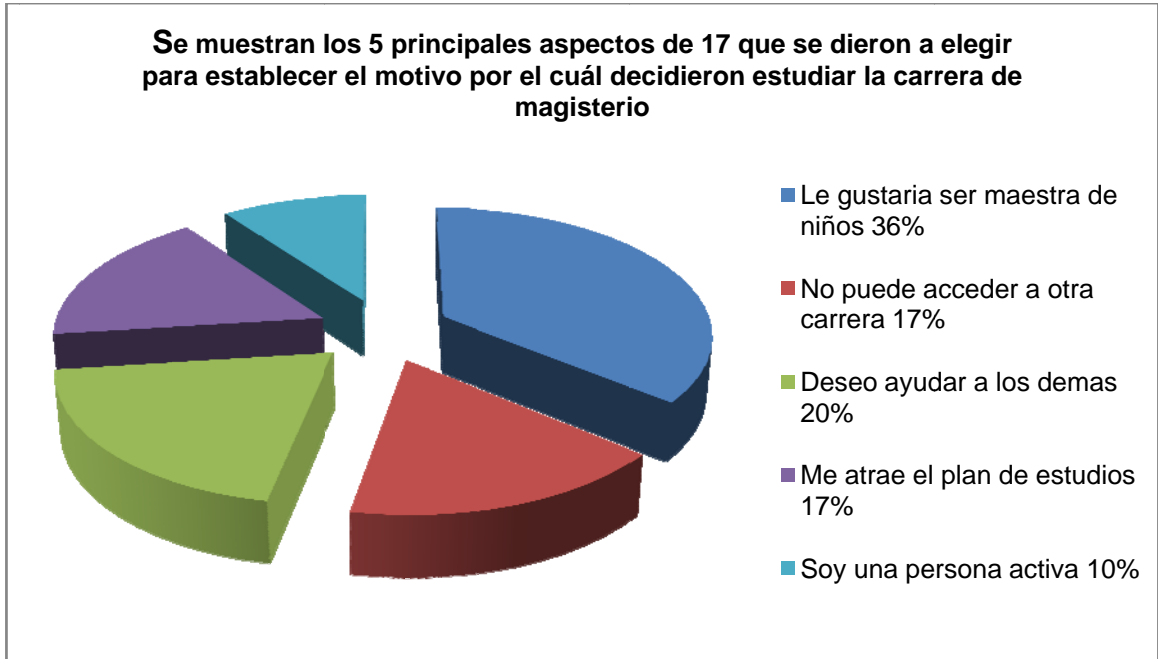
El 82% de las alumnas manifestó que sí les gustan las matemáticas lo que indica la presencia de uno de los indicadores del perfil de ingreso en un porcentaje alto. Pero el 18 %manifiesta no gustarle la matemática, lo que refiere una limitante en la formación de maestro de educación primaria.

Gráfica 5

Fuente de elaboración: Propia

EL 90 % de las alumnas manifestó que sí le gusta la lectura, lo que indica que el mayor porcentaje de las alumnas que eligieron la carrera cumplen con uno de los indicadores del perfil de ingreso. Es fundamental en la carrera, cultivar esta área en todos los futuros maestros, sin embargo hay un 10 % que manifestó no gustarles la lectura, siendo ellas las alumnas que estudian la carrera sin tener conocimiento de la misma.

Gráfica 6



Fuente de elaboración: Propia

En la gráfica de 100 alumnas, únicamente 36 de ellas manifestaron que su primer interés por estudiar la carrera, se encuentra enfocado en la formación de los niños. Este dato es muy bajo para establecer la identificación con la carrera. Es importante también anotar cómo 20 de estas 100 alumnas manifiestan elegir la carrera porque no pudieron acceder a otra, por poca cobertura y por factor económico, y el tercer aspecto enfocado al deseo de ayudar a los demás, con 17 alumnas de 100, lo que indica de igual manera, que de 100 alumnas son muy pocas las que presentan un rasgo humanístico en la elección de la carrera. El cuarto aspecto elegido manifiesta desconocimiento del pensum de estudios únicamente 17 de 100 las que refieren conocerlo, cuando el plan de estudios es un factor importante en la elección de toda joven que desea formarse como maestra. Por último, 10 alumnas de 100 eligen la carrera por considerarse activas, lo cual indica que 90 de ellas muestran poca actividad y creatividad, que son factores importantes en la personalidad del futuro maestro.

Capítulo IV
Discusión y análisis de resultados

4. Discusión y análisis de resultados

Para proceder a la discusión de los resultados es necesario realizar un contraste con el origen del problema, las investigaciones presentadas en la fundamentación teórica, las variables que aborda la investigación y la recolección de datos.

Se evidencia en esta investigación que el acuerdo de gratuidad, El Acuerdo Gubernativo Número 226-2008 reafirma que la prestación del servicio público de educación es gratuito, y destaca que el ingreso, inscripción y permanencia en los centros educativos oficiales de preprimaria, primaria y nivel medio no están sujetos, condicionados, ni relacionados con ningún pago obligatorio, ni voluntario.

La gratuidad escolar tiene implicaciones para la calidad educativa. Esta relación no se ha estudiado muy a fondo, de acuerdo a la investigación esto ha obligado a inscribir a toda alumna que llena los requerimientos legales (tener aprobado el ciclo básico), obviando aspectos importantes como el perfil de ingreso plasmado en el CNB como requisitos mínimos que debe poseer la aspirante a ser maestra y minimizando la importancia de la carrera de magisterio como una de las profesiones determinantes en los cambios sociales.

Haciendo referencia a la presente investigación, y al establecimiento en mención que imparte la carrera de magisterio de manera gratuita, se estableció que se inscribieron las alumnas que lo solicitaron sin realizar procesos de ubicación que les permitirán conocer detalles de la carrera y reafirmar sus intereses y/o vocación por la misma.

En su lectura el Acuerdo de gratuidad 226-2008, no menciona limitante para realizar pruebas de ubicación que fortalecen la formación individual integral del alumno, sin embargo por mandato oral de autoridad superior y de acuerdo a la

interpretación personal del acuerdo se prohibieron las pruebas de ubicación y se ordeno la inscripción de toda alumna que llenara el requerimiento legal de tener aprobado el ciclo básico.

La inclinación por la profesión de enseñar es un fenómeno auténtico, aunque debe entenderse como un conjunto de factores que el individuo puede construir y desarrollar.

Son muchos los que subrayan la importancia de la vocación en cualquier actividad profesional, tanto por razones de un mayor rendimiento en el trabajo como para evitar fracasos personales en el desempeño. Creen que la vocación determina las personas más adecuadas para una profesión y que existe la profesión más conveniente para cada persona. Del mismo modo, para acceder a una profesión se deben poseer unas cualidades o aptitudes previas y en la elección de un trabajo hay que tener en cuenta la vocación. Sólo se es un verdadero profesional cuando se tiene vocación (GICHURE, 1995: 210).

Un perfil de ingreso puede incorporar rasgos vocacionales que indiquen la existencia de inclinaciones o preferencias por la carrera de enseñante, y al mismo tiempo establecer y advertir que, en caso los aspirantes no las posean, todo el proceso formativo, todo el curriculum las adoptará como objetivo principal durante los años de estudio: que el estudiante de nuevo ingreso sepa desde el principio que va a iniciar una carrera cuyo propósito es la formación, el desarrollo y la consolidación de la vocación por la enseñanza.

Es probable que la vocación no sea un requisito indispensable para ser un buen profesor. Para unos es vocación, ayuda, asistencia; hacer bien el trabajo como aspiración. En opinión de Cobo Suero (2001: 128) cabe establecer diferencias entre el docente profesional y el docente vocacional en el modo de sentirse realizados. El primero se satisface con el deber cumplido, cuando consigue los fines de la actividad profesional, mientras que el segundo añadirá a lo anterior la satisfacción de haberse realizado profesionalmente.

En la sociedad se requiere de personas que reúnan cualidades y aptitudes que demuestren su compromiso con una carrera tan noble como lo es el magisterio. Como lo indica Vaillant (2004) "Sería bueno que la decisión de ser profesores sea sólida y no tomada en segunda o tercera opción", esta decisión apuesta por mejorar la calidad de la formación docente, y solo será posible a través de la captación como proceso de atraer a las alumnas que manifiesten tener el compromiso de querer ser profesor; considerando que la labor del docente es determinante dentro del crecimiento personal, como también dentro de los cambios sustanciales que puedan generarse en una sociedad.

Se hace necesario en apoyo a la formación de las alumnas que se inician en la carrera tener un acercamiento de las implicaciones de ser maestro en la actualidad.

La gráfica 1, 2 y 3 muestran cómo un porcentaje de alumnas manifiestan su atracción con la carrera, identificándose con la misma, pero al comparar estos datos con los manifestados en la pregunta 6, sobre los aspectos relacionados a la elección de la carrera, no coinciden porque de 100 alumnas, es un porcentaje mínimo el que manifiesta gustarle la docencia, la relación con los niños y el conocimiento de la carrera. Estos resultados al realizar la comparación con los reflejados en las entrevistas con docentes, directora y orientadora escolar; se confirma que las alumnas no tienen conocimiento de la carrera, lo que se manifiesta en falta de interés o apatía por la misma. Si se considera lo plasmado por CNB con relación al perfil de ingreso de formación inicial docente para maestros de primaria, se está obviando; esto repercute en el campo de trabajo de todas las personas que no tuvieron la oportunidad de elegir la carrera idónea a sus intereses, capacidades y aptitudes, reflejado en la calidad de educación como lo refiere Senra. (2007) hay quienes trabajan de maestros, pero no lo son; dan clases mientras encuentran un mejor empleo, lo cual indica que no consideran que lo mejor para ellos está ahí. Otras más hacen de la docencia una

rutina sin brillo ni vida, intentan reproducir textos, repetir programas, realizar lo mismo día a día.

La gráfica 4 y 5 muestra cómo un porcentaje elevado indica su gusto por las matemáticas y la lectura. Es importante que manifiesten el interés en estas áreas por la importancia que para el maestro tiene el dominio de las mismas en el proceso de enseñanza. El nuevo paradigma constructivista postula que solo quien tiene la habilidad de escribir y expresar con claridad sus pensamientos, puede ser guía, facilitador y orientador del proceso de enseñanza y aprendizaje. Toda persona puede desarrollar vocación por la enseñanza, si hace o le gusta hacer un uso efectivo del lenguaje. “Los aprendizajes se adquieren a través del poder del lenguaje propio.” (Boyer, 1990)

La gráfica No. 6, muestra cómo un porcentaje bajo (36%) de alumnas indica que le gustaría ser maestra de niños. Este es un aspecto importante, que no concuerda con la carrera que estudia, pero puede ser la base para continuar su educación en la universidad en una carrera de profesorado. Otro aspecto marcado en segundo lugar es el no haber podido acceder a otra carrera por no tener los recursos económicos para estudiarla y la poca cobertura de otras carreras. Lo cual se manifestará en actitudes de insatisfacción en relación a la carrera elegida, la apatía que refieren los docentes y el bajo rendimiento escolar de las alumnas, repercute en la calidad educativa, convirtiéndose estos futuros maestros en trabajadores de la educación, pero sin el compromiso que la profesión requiere, como lo indica, Melgosa (2002) “Hay múltiples factores que intervienen en el momento de la elección, desde la imposibilidad de elegir el establecimiento y la carrera, las necesidades de mercado de trabajo, el ambiente familiar y los medios económicos que se dispone, para lograr una profesión”.

Los datos manifestados por los docentes, directora y orientadora escolar reflejan cómo la interpretación dada al Acuerdo de gratuidad ha perjudicado la ubicación

de alumnas, con apego a requerimientos del perfil de ingreso que incluye aspectos cualitativos vocacionales necesarios para ser formadas como maestras, esto repercute en la formación del futuro maestro de educación primaria en el momento que asuma el rol de maestro y en consecuencia en la calidad educativa, considerando al docente uno de los pilares fundamentales de la misma.

Conclusiones

1. La interpretación dada al acuerdo de gratuidad, eliminó procesos de ubicación que permitían a las alumnas aspirantes a la carrera de magisterio de educación primaria conocer la carrera y reafirmar su vocación.
2. Se interpretó y aplicó el acuerdo de gratuidad 226-2008 desde la iniciativa de aumentar el número de estudiantes, permitiendo la inscripción de las alumnas que la solicitaron y que llenaban los requerimientos administrativos.
3. El CNB de formación inicial docente para maestros de primaria contiene el perfil de ingreso a la carrera, sin embargo no se toma en cuenta desde el momento que no existen procesos de ubicación o captación para el ingreso a la carrera.
4. Un grupo pequeño que corresponde al 36% de las alumnas que estudian la carrera de magisterio de educación primaria manifestaron vocación para ser maestra de niños.

Recomendaciones

1. Que toda estudiante que elige estudiar la carrera de magisterio sea inscrita y goce de la gratuidad en educación, luego de participar en el propedéutico de la carrera de magisterio.
2. Implementar curso propedéutico o de inducción a las estudiantes primer ingreso con la finalidad de tener un conocimiento cercano de la profesión docente en la actualidad permitiéndoles conocer sobre su vocación o inclinación a ser maestro, debido a que las pruebas de ubicación ya no las realizan es importante que se propicie otro mecanismo que fortalezca a la alumna en su decisión de ser maestra.
3. Dar validez al perfil de ingreso establecido por el CNB, para que los aspirantes a la carrera obtengan información sobre las fortalezas que deben poseer para ingresar a la carrera y les permita estudiar la carrera como lo indica el acuerdo de gratuidad de educación.

Referencias

Libros

- Aldana, C.** (2009). *Educar es educar con entusiasmo*. Editorial Piedra Santa. Guatemala.
- Bar, G.** (1999). Perfil y competencias del docente en el contexto institucional educativo, I Seminario-taller sobre perfil del docente y estrategias de formación. Perú.
- Brunner, J.** (2003). *Hacia una teoría de la instrucción*. México. Uthea
- Casares, D.** (2001) *Lideres y educadores*. México. Fondo de la cultura económica.
- Chavarría M.** (2005) *El valor de ser maestro*, México, editorial Santillana.
- Cortina, A.** (2000). *La educación y los valores*. Madrid. Editorial Biblioteca Nueva.
- Díaz, F.** (1997). *Diseño Curricular II. (Bases Socio psicopedagógicas)*. México: ILCE
- Diker, G.; Terigi, F.** (1997). *La formación de maestros y profesores: /hoja de ruta*. Buenos Aires: Editorial Paidós.
- España, O.** (2008) *El camino de la educación en Guatemala*. Guatemala. Editorial Oscar de León Palacios. 11, 12,41.

- Flacso** de Guatemala. (2010). Textos para el Debate Educativo. Texto No.1 Formación Docente. Guatemala
- Gardner, H.** (1999) *Estructuras de la mente. La teoría de las inteligencias múltiples*. México: FCE
- González Orellana, C.** (1970) Historia de la educación en Guatemala. Ed. José de Pineda Ibarra, Guatemala.
- Hernández S. R.** (1999) *Metodología de la investigación*. 2da edición. México McGraw-Hill editores, S.A.
- Huerta A.,** (2001), *El Saber Hacer en la Profesión Docente. Formación Profesional en la práctica docente*. México. Trillas.
- Larrosa Martínez, F & Jiménez Alegre, M.D.** (eds) (2006). Análisis de la profesión docente. Alicante. CAM.
- Piaget, Jean.** (1968) *Educación e instrucción*. Argentina: Proteo
- Piloña O.G.** (2008). Guía Práctica sobre métodos y técnicas de investigación documental y de campo. Guatemala. GP Editores.
- Rojas A. G.** (2008). Propiciando el éxito escolar. Costa Rica. Ministerio de Educación Pública
- Savater. F.** (2001) *El valor de educar*. Madrid. Editorial Ariel, S.A.

Torres, R. 2000. "Reformas educativas, Los docentes protagonistas del cambio educativo.

UNESCO. (2006) Modelos Innovadores en la Formación Inicial Docente. Una propuesta de cambio. Santiago de Chile. Editorial OREALC.

Universidad de San Carlos de Guatemala. (2009). Escuela de Formación de Profesores de Enseñanza Media. Bases para el Diseño del Sistema Nacional de Formación Docente en Guatemala.

Vaillant, D. (2005). La formación de docentes: tendencias, temas y debates. Uruguay. Publicado por PREAL.

Leyes

Constitución Política de la República de Guatemala. Asamblea Nacional Constituyente. 1986.

Acuerdo Gubernativo 226-2008. Organismo Ejecutivo. Guatemala. 2008

Cuadernos

Campos, R. (2003 agosto) *El dilema de la gratuidad.* Revista Colombiana de educación 11,12.

Barillas, E. (2001). *La Reforma Educativa de Guatemala.* Ministerio de Educación, cuadernos pedagógicos No.7. Guatemala.

Cuaderno Educativo No. 1(2009). *Metodología Cualitativa.* Universidad de San Carlos de Guatemala.

Cuaderno Educativo No. 2 (2009) *Metodología cuantitativa. Universidad de San Carlos de Guatemala.*

Currículo Nacional Base (2007) 1ª, edición Guatemala. Mineduc

Forner, Á. (1993). *Los maestros que vienen.* Madrid. Cuadernos de pedagogía, 220.

Fullan M. y Hargreaves A. (1996) *La escuela que queremos. Los objetivos por los cuales vale la pena luchar.* Buenos Aires. Editorial Amorrortu.

Memoria XII. Encuentro Nacional de Investigación Educativa de Guatemala. (2008). La política Educativa Actual. Facultad de Humanidades, Universidad Rafael Landívar. Guatemala.

Vaillant, D. (2002). *Formación de formadores.* Estado de la práctica Cuadernos de Preal, No 25. Preal: Santiago de Chile.

E-grafias

Chang. A. (2008) Seleccionarán y becarán a estudiantes para carrera docente. Revista universal. Consultado en:
[http://www.universia.edu.pe/noticias/principales/destacada.php?id=64255,](http://www.universia.edu.pe/noticias/principales/destacada.php?id=64255)
 11 de diciembre 2009.

De Rada T. (2001) La Ilustración. Consultado el 15 de agosto 2010 en
<http://vlex.com/vid/ilustracion-siglo-educacion-190615#ixzz14r9aeqP3>

Vaillant ,D. Atraer y retener buenos profesionales en la profesión docente: políticas en Latinoamérica.

Consultado en: http://www.revistaeducacion.mec.es/re340/re340_05.pdf, el 11 de diciembre. 2009.

Gratuidad en América Latina, consultado

en:<http://alainet.org/active/27354&lang=es>

Descripción de la formación y carrera docente en Finlandia. Consultado

<http://www.bing.com/search?q=FORMACI%C3%93N+DOCENTE+FINLANDIA&go=&form=QBRE&filt=all>, 7 de diciembre.2009

María E. Bello de A. La calidad de la educación en el discurso educativo Internacional. extraído de:

http://www.saber.ula.ve/bitstream/123456789/17037/1/art3_v8n2.pdf

consultado el 8 de diciembre de 2009.

María Eugenia Venegas Renault. La Tercerización de la Formación Inicial Docente para la Educación

Primaria en los Países Centroamericanos y República Dominicana.

Consultado en:

http://www.sica.int/busqueda/busqueda_archivo.aspx?Archivo=libr_12941_5_07022007.pdf

Aptitud psicológica del docente. Consultado en:

Revistaeducar,<http://docentes-derecho.com/2009/04/aptitud-y-actitud-Psicologica.html>, el día 12 de diciembre 2011.

Teorías sobre orientación vocacional consultada en; .h

http://www.tdx.cat/bitstream/handle/10803/8907/OC_Capitulo_III_Def.pdf?sequence=4. El día 28 de septiembre de 2012.

Apéndice

1. propedéutico de la carrera de magisterio.
2. Acuerdo gubernativo 226-2008 de gratuidad

Apéndice 1



Universidad San Carlos de Guatemala

Escuela de Formación de Profesores de Enseñanza Media

**Propedéutico para estudiantes de primer ingreso
de la carrera de Magisterio de Educación primaria del
Instituto Normal Centro América**

Luisa Eugenia Tobar Lima

Guatemala, Marzo 2014

Contenido

Introducción.....	1
A. Justificación.....	2
B. Objetivos.....	3
1. General	
2. Específico	
C. Desarrollo.....	3
Contenido.....	4
D. Metodología.....	4
E. Evaluación.....	4
F. Recursos.....	5
1. Humanos	
2. Institucionales	
3. Materiales.	

Introducción

La presente propuesta es producto de todo un proceso de investigación realizado en el Instituto Normal Centro América, titulado **“La interpretación del acuerdo de gratuidad incide en la captación de alumnas con cualidades requeridas para la carrera de magisterio de educación primaria del Instituto Normal Centro América”** el cual refirió que las estudiantes que ingresaron a estudiar la carrera después del mandato del Acuerdo de Gratuidad 226-2008 el cual establece en el Artículo 1: “La prestación del servicio público de educación es gratuito, por lo que el ingreso inscripción y permanencia en los centros educativos de preprimaria, primaria, y media no están sujetas, condicionadas ni relacionadas con ningún pago obligatorio ni voluntario.” El cual permitió según interpretación dada por autoridades ministeriales, dejar sin efecto todo proceso de pruebas de ubicación vocacional que se realizaban en el establecimiento, proceso encaminado a que las aspirantes tuvieran un acercamiento y conocimiento de la carrera y la profesión de ser maestro. Todo esto generó que las estudiantes se inscribieran sin tener un referente fundamentado de la carrera, manifestando dentro del proceso de formación poco compromiso y responsabilidad con aspectos importantes que determinan el que hacer docente.

Compromiso que deberá ser reflejado con su conducta y desempeño los cuales aseguran mejores resultados en los procesos educativos, procesos que implican una educación creativa emprendedora, ética, que busque el desarrollo de la persona y la sociedad, con un enfoque constructivista, donde el docente deberá demostrar que posee las competencias docentes para afrontar el reto de formar a las nuevas generaciones.

De los resultados obtenidos en la presente investigación se refleja como estudiantes de magisterio estudian esta carrera de manera transitoria, sin la intención de ejercerla, manifestando continuar en la universidad pero en otras carreras que les permitan mejores horizontes.

A. Justificación:

La presente propuesta es importante porque permitirá retener en la formación docente a todas aquellas estudiantes que se inician en el proceso de formación brindándoles un conocimiento más cercano de las implicaciones de ser maestro en la actualidad, donde se requiere que desarrollen habilidades y destrezas que los formen competentes para afrontar los retos de la profesión, permitiéndoles reafirmar su vocación, y asumir el compromiso de ser maestro con identidad y orgullo por ser parte de una profesión que marca cambios significativos en el desarrollo del país. La enseñanza es una profesión con vocación en un ambiente de pluralismo ético y moral, lo cual significa que ser maestro implica tener voluntad, dominio del conocimiento y desempeño ético.

Es importante que toda alumna que se está formando en la profesión del magisterio tenga la oportunidad de reflexionar de la tarea en la cual desea desarrollarse donde el nuevo paradigma la ubica como una mediadora de los aprendizajes de los estudiantes, cuyos rasgos fundamentales en los cuales se formará son (Tebar, 2003):

- Dominio de contenidos y planificación (flexible).
- Profesional con capacidad de establecer metas, como: perseverancia, hábitos de estudio, autoestima, metacognición, entre otras; siendo su principal objetivo que el mediado construya habilidades para lograr su plena autonomía.
- Capacidad para regular los aprendizajes, favorecer y evaluar los progresos; su tarea principal es organizar el contexto en el que se ha de desarrollar el sujeto, facilitando su interacción con los materiales y el trabajo colaborativo.
- Dominio de metodología que promueva aprendizajes significativos, transferibles.

- Facilitador que impulsa la búsqueda de la novedad: curiosidad intelectual, originalidad. pensamiento convergente.
- Atender las diferencias individuales.
- Desarrollar en los alumnos actitudes positivas: valores.

B. Objetivos

1. Objetivo general.

- Implementar un proceso propedéutico de la carrera de magisterio para reafirmar la vocación de las estudiantes que inician la formación en la profesión de magisterio

2. Objetivos específicos.

- Inducir al maestro en formación al descubrimiento de sus inclinaciones genuinas hacia la profesión docente.
- Contribuir a que la docencia sea ejercida por personas con aptitudes y capacidades requeridas de acuerdo al nuevo enfoque constructivista.

C. Desarrollo

1. Acercamiento a las autoridades de la institución para entregar informe de resultados obtenidos en la investigación.
2. Acciones para implementar propedéutico.
3. Organización del equipo docente.

Contenido sugerido para propedéutico

- Características de la carrera de la profesión docente.
- Pensum de la carrera de formación de maestro de primaria.
- El constructivismo.
- El nuevo docente: (competencias docentes)
- Perfil de egreso.

D. Metodología

- Aprendizaje significativo
Exploración de conocimiento previo de la carrera de magisterio.
- Trabajo grupal (el pensum de la carrera)
- Trabajo en parejas(análisis del las características del nuevo docente)
- Exposición del perfil de egreso.

E. Evaluación

La implementación del propedéutico debe contemplar una evaluación diagnóstica, de proceso y final, por medio de herramientas que permitan tener un indicador de la efectividad de ejecución del mismo.

F. Recursos

Humanos:

Director del establecimiento

Orientador escolar

Alumnas

Maestros.

Institucionales:

INCA (Consejo Vocacional)

Supervisión Educativa. (MINEDUC)

Materiales:

Computadora

Fotocopias.

Material reciclado

Internet

Centro América

ISA CENTROAMERICANA | ÓRGANO OFICIAL DE LA REPÚBLICA DE GUATEMALA, C. A.

Directora General: Ana María Rodas

www.dca.gov.gt

ORGANISMO EJECUTIVO



MINISTERIO DE EDUCACIÓN

Acuérdase que la prestación del servicio público de educación es gratuito, por lo que el ingreso, inscripción y permanencia en los centros educativos oficiales de preprimaria, primaria y media, no están sujetas, condicionadas ni relacionadas con ningún pago obligatorio ni voluntario.

ACUERDO GUBERNATIVO No. 226-2008

Guatemala, 12 de septiembre del 2008

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

CONSIDERANDO:

Que la Constitución Política de la República en su artículo 74 establece, entre otras cosas, que los habitantes tienen el derecho y la obligación de recibir la educación inicial, preprimaria y básica dentro de los límites de edad que fije la ley. La educación impartida por el Estado es gratuita.

CONSIDERANDO:

Que no obstante lo mencionado en el considerando anterior, en los centros educativos públicos se solicitan en muchas oportunidades contribuciones a los alumnos o sus padres, lo cual contraría el principio constitucional, por lo que es necesario emitir la disposición que asegure el respeto de la norma constitucional.

POR TANTO:

En ejercicio de las funciones que le asigna el artículo 183 inciso e) de la Constitución Política de la República de Guatemala y con fundamento en lo dispuesto por el artículo 74 de la misma Constitución

ACUERDA:

Artículo 1. La prestación del servicio público de educación es gratuito, por lo que el ingreso, inscripción y permanencia en los centros educativos oficiales de preprimaria, primaria y media, no están sujetas, condicionadas ni relacionadas con ningún pago obligatorio ni voluntario.

En consecuencia, es prohibido que el personal docente, administrativo o técnico-administrativo del Ministerio de Educación requiera, solicite, acepte, sugiera, autorice o reciba cualquier pago o contribución de los estudiantes o sus padres o encargados, con excepción de las cuotas de operación escuela.

Artículo 2. Quedan prohibidos en los centros educativos públicos de los niveles de preprimaria, primaria y media, el cobro y la venta de uniformes, libros de texto y materiales diversos, así como la obligatoriedad de comprar dichos insumos en determinados establecimientos.

Artículo 3. Ningún estudiante será afectado en sus calificaciones parciales o totales o en su ingreso a clases por no comprar útiles, no portar uniformes o no contribuir en actividades que demanden recursos económicos.

Artículo 4. Lo dispuesto en los artículos anteriores no impide las contribuciones, aportes o donaciones que se reciban de terceros siempre que las mismas no provengan de las familias de los alumnos de los centros educativos públicos.

Tampoco es óbice para los ingresos derivados de los rubros que contempla el artículo 89 de la Ley de Educación Nacional, Decreto número 12-91 del Congreso de la República de Guatemala.

El Acuerdo Gubernativo número 399 del 7 de diciembre de 1968 se aplicará a los casos a que se refiere este artículo.

Artículo 5. El uso de uniformes por lo alumnos de los centros educativos públicos es solamente de carácter voluntario.

Artículo 6. El presente Acuerdo Gubernativo empieza a regir un día después de su publicación en el Diario de Centro América.

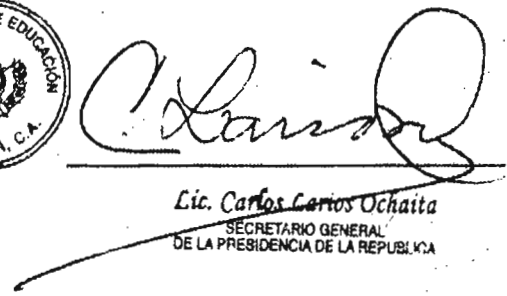
COMUNIQUESE


ALVARO COLOM CABALLEROS




Licda. Ana Ordóñez de Molina
MINISTRA DE EDUCACIÓN




Lic. Carlos Carlos Ochaita
SECRETARIO GENERAL
DE LA PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA

ANEXOS

1. Guía de docentes y autoridades educativas
2. Guía de Estudiantes de primer año magisterio.

Instrumento No. 1
Universidad de San Carlos de Guatemala.
Escuela de Formación de Profesores de Enseñanza Media –EFPEM-
Maestría Regional de formación de Formadores de docentes de educación
Primaria.

Guía de Entrevista.

La presente entrevista tiene como finalidad obtener información relacionada con la Interpretación del Acuerdo de gratuidad y como la aplicación del mismo incide en la inscripción de alumnas que no muestran vocación por estudiar la carrera de Magisterio de Educación primaria.

Cargo_____

Instrucciones: atentamente le solicito responder las siguientes preguntas en espacio correspondiente. Gracias por su colaboración.

Pregunta No. 1

¿El acuerdo de gratuidad, ha permitido el ingreso al establecimiento de toda alumna que lo ha solicitado, sin realizar pruebas de ubicación?

Pregunta No. 2

¿Cuál es su percepción de la estudiante que ingresaba antes del mandato de acuerdo de gratuidad y la que ingresa ahora con relación a la vocación para ser maestra de educación primaria?

Pregunta No. 3

De acuerdo al perfil de ingreso plasmado en el CNB de formación inicial docente; ¿qué experiencias se tienen a partir del Acuerdo de Gratuidad con relación a las alumnas que se inscribieron?

Pregunta No.4

¿Es importante realizar procesos de ubicación o selección para quienes aspiran a estudiar la carrera de Maestra de Educación Primaria?

Instrumento No. 2 Variable Captación Cualitativa
(Alumnas de primer año)

Universidad de San Carlos de Guatemala
Escuela de Formación de Profesores de Enseñanza Media –EFPEM-
Maestría Regional de formación de formadores de docentes de Educación
Primaria.

Cuestionario.

El presente cuestionario tiene como fin conocer si posee las cualidades para estudiar la carrera de magisterio y conocer las inclinaciones que la motivaron a estudiarla.

Instrucciones: por favor responda las siguientes interrogantes con la mayor sinceridad. Gracias por ser parte de esta investigación.

1. ¿Usted desea o deseaba ser maestra?

SI_____ NO_____

¿Por qué?

2. ¿Se siente orgullosa de estar estudiando Magisterio?

SI_____ NO_____

¿Por qué?

3. ¿Al terminar la carrera le gustaría trabajar de maestra?

SI _____ NO _____

Si su respuesta es no, indique que le gustaría hacer al terminar la carrera.

4. ¿Le gusta la matemática?

SI _____ NO _____

¿Por qué?

5. ¿Le gusta la lectura?

SI _____ NO _____

¿Por qué?

Segunda parte.

Instrucciones:

El siguiente bloque contiene varios espetos, entre los que posiblemente podrá hallar aquellos que le indujeron a estudiar magisterio. Elija 5 de ellos y ordénelos por orden de importancia en el espacio que encontrará al final del bloque.

1. No pude acceder a otra carrera
2. Me gustan los niños y/o trabajar con ellos.
3. Me gusta la docencia
4. Deseaba ocupar el tiempo de alguna manera
5. Me gusta todo lo relacionado con el ámbito educativo
6. Creo que es una carrera poco exigente o fácil
7. Pienso que es una profesión que tiene muchas vacaciones
8. Deseo ayudar a los demás
9. Si no continuo en la universidad ya tengo una carrera para trabajar
10. Por imposición familiar
11. Creo que es una profesión con buenas oportunidades de trabajo
12. Por economía (esta carrera es mas económica que otras.)
13. Me atrae el plan de estudios de magisterio
14. Soy una persona muy activa e inquieta
15. Tengo buenas referencias de la carrera
16. Porque alguien que conozco eligió esta carrera.
17. Otros.

Orden de importancia.

- 1º. _____
- 2º. _____
- 3º. _____
- 4º. _____
- 5º. _____